



FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Descubriendo el Patrimonio. Propuesta para incorporar el
Patrimonio cultural a los procesos de enseñanza-aprendizaje
en la educación secundaria en Cantabria**

**Discovering the Heritage. Proposal to incorporate the cultural Heritage in
the process of teaching-learning in secondary education in Cantabria**

Paloma Sánchez Broch

Geografía, Historia y Filosofía

Director: Alonso Gutiérrez Morillo

2016-2017

Resumen

Incorporar la interpretación del Patrimonio cultural en la enseñanza secundaria, en concreto en las materias de las Ciencias Sociales, resulta indispensable dado su potencial educativo. En el presente trabajo se lleva a cabo una aproximación al Patrimonio cultural y su didáctica, y se analiza su presencia, tanto en el ámbito legislativo educativo como en los libros de texto. Asimismo, se elabora un análisis de las diferentes iniciativas que se están llevando a cabo en Cantabria en este ámbito desde los centros educativos, museos y centros culturales, y se incorporan a este estudio los datos obtenidos a partir de nuestra propia experiencia en el aula. Para finalizar, se ha elaborado una propuesta personal para incluir la didáctica del Patrimonio cultural en las materias de Ciencias Sociales de secundaria.

Palabras clave: Patrimonio cultural, Didáctica del Patrimonio, Didáctica de las Ciencias Sociales.

Abstract

Incorporating cultural Heritage interpretation into secondary teaching—specifically, into social science modules—is essential owing to its educational potential. The present study addresses cultural Heritage and its teaching, and it analyses their presence both in the field of education legislation and in textbooks. Furthermore, it examines the different initiatives carried out in this aspect by schools, museums and cultural centers in Cantabria, and incorporates data collected from our own experience in the classroom. Lastly, the study introduces a proposal to include cultural Heritage education in social science modules for secondary education.

Keywords: Cultural Heritage, Heritage education, social sciences didactics.

Índice

1.	Introducción	4
2.	El Patrimonio cultural y su didáctica	5
3.	El Patrimonio cultural en la normativa educativa y los libros de texto	16
4.	El Patrimonio Cultural de Cantabria en el aula de secundaria	24
	a. Una visión personal para incorporar el Patrimonio cultural en los procesos de enseñanza – aprendizaje	24
	b. Los recursos educativo-patrimoniales en Cantabria	29
	c. Experiencias de educación patrimonial en Cantabria	32
	d. El Patrimonio cultural de Cantabria, una experiencia en el aula	37
5.	Conclusiones	46
6.	Referencias	47
	a. Bibliografía	47
	b. Materiales didácticos	51
	c. Legislación	52
	d. Recursos web	54
7.	Anexo	56

1. Introducción

En el presente trabajo se ofrece una aproximación a la didáctica del Patrimonio cultural de Cantabria en las aulas de secundaria. Tomando como punto de partida tanto nuestra experiencia personal en el ámbito del Patrimonio cultural, así como la investigación realizada durante las prácticas del Máster de formación del profesorado, se ha desarrollado una propuesta propia para utilizar los bienes culturales cántabros como recurso educativo en los centros de la comunidad, centrándose en su papel en el área de las Ciencias Sociales.

Gracias a su potencial educativo, en las últimas décadas se ha despertado el interés por la didáctica del Patrimonio, tanto en el ámbito formal, como no formal e informal. El número de centros culturales y bienes patrimoniales que ofrecen material didáctico y que han adaptado su discurso a escolares se ha incrementado de manera notable. Además, el estudio del Patrimonio se incluye en el currículum de primaria y secundaria, en la programación de diferentes materias de Ciencias Sociales, principalmente. Sin embargo, los bienes culturales son todavía grandes desconocidos para el alumnado de secundaria, a tenor de las encuestas que hemos realizado.

El Patrimonio cultural tiene un gran valor como herramienta para la didáctica de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte (no deja de ser una forma “tangible” de acercarse al pasado y a nuestro entorno). Pero no sólo se trata de incorporar el Patrimonio cultural en los procesos de enseñanza-aprendizaje y utilizarlo como recurso didáctico, sino también de propiciar un acercamiento, generar sentimientos de apego y concienciar a los escolares de la necesidad de proteger y conservarlo.

Dada la necesidad de incorporar el estudio del Patrimonio cultural en el aula; en primer lugar, se ha realizado un pequeño análisis acerca de qué es el Patrimonio cultural y en qué consiste su didáctica. A continuación, se ha considerado necesario estudiar la presencia del Patrimonio en el currículum de secundaria y en los libros de texto. Finalmente se presenta una propuesta para incorporar el estudio de los bienes culturales de Cantabria al aula de Ciencias Sociales.

2. El Patrimonio cultural y su didáctica

Antes de profundizar en la propuesta didáctica que se expone en este trabajo de fin de Máster, se ha considerado necesario realizar una pequeña introducción en la que se intenta explicar de forma sencilla algunos conceptos clave, a partir de los cuales se desarrolla nuestra propuesta.

Para empezar, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿qué es el Patrimonio cultural? En esencia, y de una forma amplia, el Patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado, de cualquier naturaleza, en los que las sociedades atribuyen o reconocen un valor cultural (Azkarate Garai-Olaun, Ruiz de Ael y Santana, 2004: 3). Es un concepto amplio, flexible, y que aún se encuentra en construcción, en pleno debate. En él, se engloba también el conocido como Patrimonio natural, puesto que se trata de elementos y conjuntos naturales que han sido culturalmente seleccionados (Prats, 1998: 63).

De forma estricta, el Patrimonio cultural es una construcción social (Prats, 1998: 63), un fenómeno metacultural (García García, 1998: 9). La palabra *Patrimonio*, desde un punto de vista etimológico, alude a un conjunto de bienes de cualquier naturaleza, bienes en propiedad que se transmiten de padres a hijos por vía de la herencia. En nuestro caso, el conjunto de bienes que se transmite son de tipo cultural, toda una serie de conocimientos y bienes materiales cuya propiedad es de carácter simbólico y utilitario, que se transmiten como un legado humano a través de generaciones por vía de la herencia.

Mayor complejidad reviste el vocablo *cultura*. Desde un punto de vista antropológico, *cultura* es todo lo que rodea a la especie humana y nos convierte precisamente en lo que hoy somos, más allá de lo puramente biológico: desde los sistemas de adaptación tecnoecológicos (uso de tecnología y herramientas, construcciones, etc.), los sistemas de creencias rituales, la exploración artística, la ciencia moderna, la formación de sociedades complejas, y un largo etcétera (Prats, 1998: 73), en definitiva, toda obra humana. La *cultura* es, por tanto, todo el conjunto de conocimientos y saberes, indispensables para desarrollar la vida social en diferentes contextos. Este *Patrimonio* es necesario para la vida, a través de la educación los individuos adquieren todo el utillaje necesario para afrontar su existencia, transmitiéndose este caudal de conocimientos de unas

generaciones a otras a través de la herencia cultural. Y en este proceso, la *cultura* se transforma, algunos elementos caen en desuso mientras otros nuevos aparecen (la cultura no permanece estática, conocimientos como la talla lítica o el cultivo de cereales son innecesarios hoy en día y han caído en desuso, pero a cambio se han incorporado otros). En resumen, la *cultura*, en un sentido amplio, es todo el conjunto de conocimientos y saberes humanos, que han sido transmitidos como legado a través de generaciones.

El concepto de *Patrimonio cultural* es relativamente moderno. Si bien desde antiguo siempre ha existido cierto interés por las antigüedades y restos monumentales del pasado, es a partir de la Revolución Francesa y el Romanticismo cuando se desarrolla la conciencia y la necesidad de preservar las manifestaciones más destacadas de la cultura humana, generalmente grandes obras de arte y arquitectura (Choay, 2007; Prats, 1998: 68). Los grupos humanos, las diferentes sociedades, reconocen en ciertos elementos de este caudal cultural valores con los cuales se identifican, o reconocen como propios de su cultura. En este reconocimiento, opera la *identidad* (social e individual) y la *memoria*.

Es necesario señalar que el reconocimiento y la activación de los bienes culturales como tales, como elementos a preservar, puede ser una demanda de la sociedad, o de una parte de ella. Pero generalmente este reconocimiento suele producirse “de arriba-abajo” (Arrieta Urtizberea, 2009), partiendo la activación, revalorización y conservación de los bienes culturales de instituciones académicas y políticas (científicos y políticos seleccionan y activan determinados recursos destacados de un todo cultural, siguiendo criterios de antigüedad, singularidad, arraigo, valoración). Estos bienes, una vez reconocidos, suelen convertirse en referentes simbólicos e ideológicos de la sociedad que los legitima como tales, protegiéndolos y manteniéndolos, y a la vez, se asumen como parte de su identidad e idiosincrasia.

La sociedad asume un discurso y genera una identidad propia a partir de dichos referentes, pero de forma “oficial”, ya que hay que tener en cuenta que no necesariamente los bienes culturales que se seleccionan como *Patrimonio cultural* tienen que ser realmente significativos de la cultura de cada individuo,

de hecho, muchas personas no tienen el mínimo interés por este patrimonio ni lo consideran necesario en su vida¹.

La democratización de las sociedades modernas ha devenido en una mayor diversidad de los elementos a valorar, desde los primeros museos nacionales (en los que se mostraban las riquezas artísticas y monumentales de un estado como forma de legitimación de un discurso nacional), hasta la contemporaneidad, donde tienen cabida todo tipo de manifestaciones (por ejemplo, el patrimonio industrial, las construcciones contemporáneas, etc.)

¿Tiene el Patrimonio Cultural importancia como tal en nuestras sociedades? ¿Es necesaria su conservación y conocimiento? Sí. Se apela al pasado, sus restos materiales, tradiciones y costumbres, en un proceso de identificación individual, grupal y social (Fontal Merillas, 2003: 38). Sin duda, un mayor conocimiento de nuestro patrimonio cultural redundaría en un mejor conocimiento de nuestro contexto social y cultural, de entender la sociedad en la que vivimos, así como de ser una materialización de una historia y un pasado que ya no existen, pero cuya memoria perdura a través de estos bienes.

Es cierto que no es posible mantener intacta una cultura, pero sí es posible conservar el conocimiento de la diversidad cultural humana y de sus logros (Prats, 1998: 73). Realmente, el verdadero Patrimonio cultural que la Humanidad puede conservar es el conocimiento, tanto de los logros tecnológicos, científicos y artísticos más singulares, como los sistemas y artilugios culturales que han permitido al ser humano, en situaciones ecológicas muy diversas y en situaciones sociohistóricas muy cambiantes, adaptarse a la vida en el planeta y a la convivencia con sus semejantes (Prats, 1998: 73).

En la actualidad, existe cierto consenso internacional en la necesidad de proteger y conservar el Patrimonio cultural, materializado en los organismos de protección estatales y supraestatales, como la UNESCO, así como la

¹ Hasta cierto punto es paradójico: en algunos casos como la arquitectura vernácula, las mismas personas mayores y habitantes de las viviendas tradicionales no dudan en destruirlas para construir una vivienda nueva, es necesaria la labor de concienciación del valor de este patrimonio, que generalmente suele venir desde las instancias académicas y políticas. Los propios depositarios de esta cultura no identifican en ella valores a conservar.

elaboración de cartas y convenciones en las que se fijan unos estándares mínimos para su conservación. Como ya se ha dicho, el concepto está en permanente cambio y evolución, pero se ha intentado aportar una definición consensuada de lo que es *Patrimonio Cultural*. En el texto final de la Conferencia Mundial de la UNESCO (México, 1982) se proponía una definición con una visión amplia donde se incorporaba el Patrimonio mueble, inmueble, material e inmaterial.

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.²

A grandes rasgos ésta sigue siendo la percepción imperante de lo que es el Patrimonio cultural y así se recoge en la normativa legal sobre protección y conservación, aunque considero que esta definición debería renovarse³. Así, la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, aunque se aplique a bienes culturales de diferente naturaleza, recupera el concepto *Patrimonio histórico*, dando prioridad a lo artístico, histórico, monumental y singular.

Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el Patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico y antropológico. Asimismo, forman parte del

² (1982): Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia Mundial sobre las políticas culturales.

³ Hay que reconocer en esta propuesta de definición que por primera vez se reconocía el patrimonio inmaterial, y se hace referencia explícita a otros bienes más allá de los grandes monumentos y las obras de arte, pero figuran en primer lugar las grandes obras monumentales: artistas, arquitectos, músicos, etc.

*Patrimonio Histórico Español los bienes que integren el Patrimonio Cultural Inmaterial, de conformidad con lo que establezca su legislación especial.*⁴

En cambio, en la ley de Patrimonio de Cantabria, la Ley 11/1998, de 13 de octubre, se recupera el uso y el concepto de *Patrimonio cultural*, una idea mucho más novedosa y amplia, en la que se incluyen todas las manifestaciones culturales de la comunidad de Cantabria. A la idea tradicional de que el Patrimonio tiene exclusivamente un valor histórico o estético, se añaden nuevos valores, en consonancia con la evolución del concepto. Los bienes que deben ser protegidos, valorados y conservados ya no son sólo los monumentos, yacimientos y obras de gran valor artístico, sino también los paisajes, lugares y espacios de valor cultural.

El Patrimonio Cultural de Cantabria está constituido por todos los bienes relacionados con la cultura e historia de Cantabria, mereciendo por ello una protección y defensa especiales, con objeto de que puedan ser disfrutados por los ciudadanos y se garantice su transmisión, en las mejores condiciones, a las generaciones futuras.

*Integran el Patrimonio Cultural de Cantabria los bienes muebles, inmuebles e inmateriales de interés histórico, artístico, arquitectónico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico y técnico. También forman parte del mismo el Patrimonio documental y bibliográfico, los conjuntos urbanos, los lugares etnográficos, las áreas de protección arqueológica, los espacios industriales y mineros, así como los sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico o antropológico y paisajístico.*⁵

La legislación recoge una visión más amplia del *Patrimonio cultural*, incrementando el catálogo de manifestaciones culturales a proteger y conservar, como el patrimonio inmaterial (la tradición oral, la lengua, las fiestas, la música, la danza), industrial (los espacios de trabajo o la maquinaria), los paisajes culturales (la interrelación entre el ser humano y la naturaleza y el uso que el ser

⁴ Artículo 1. Ley 13/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 29 de junio de 1985, nº 155: 20342.

⁵ Artículo 3. Ámbito de la Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria. Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 12 de enero de 1999, nº10: 1218.

humano hace de los recursos naturales), el patrimonio etnográfico (las tradiciones, los oficios, los usos y costumbres), además del patrimonio histórico y artístico (las obras arquitectónicas, pictóricas, escultóricas).

En este sentido, hay que recalcar que el Patrimonio debe representar a toda la sociedad del pasado en su integridad histórica, y, por ende, éste además debe ser accesible a toda la sociedad del presente (Azkarate Garai-Olaun y García Gómez, 2004). Asimismo, el patrimonio cumple diversas funciones: es un vehículo de integración social, un legado en el que una comunidad se reconoce y se identifica, pero, además, es también un capital del que la comunidad debe servirse para favorecer su desarrollo, no solamente el disfrute y el conocimiento intelectual, sino también la promoción de su imagen hacia el exterior, así como un recurso económico dinamizador (Azkarate Garai-Olaun y García Gómez, 2004).

El concepto *Patrimonio* se encuentra cada vez más desvinculado de la dimensión temporal y cada vez más asociado a la identidad, a las ideas, a lo que vincula a los seres humanos y a la vez los hace diferentes. El Patrimonio no es algo tangible, es nuestra manera de relacionarnos con el pasado y el presente, con el medio y los demás seres humanos. Es lo heredado, pero también las manifestaciones culturales de la contemporaneidad, aquello que las generaciones presentes vamos a legar a las generaciones futuras. El Patrimonio cultural es algo valioso que necesita ser apreciado, protegido y conservado. Para ello, es necesario conocerlo y la educación es una de las herramientas más potentes para garantizar su salvaguarda.

La didáctica del Patrimonio cultural, o la educación patrimonial, tiene como objetivo acercar los bienes a diversos colectivos y hacerlos comprensibles a través de diferentes estrategias. En la actualidad, existen numerosas actividades educativas para la interpretación del Patrimonio. Su didáctica, para niños y jóvenes, se lleva a cabo tanto en diferentes contextos, desde el ámbito formal, no formal e informal.

En la educación formal, el currículum de primaria y secundaria incluye el estudio del Patrimonio cultural en diferentes materias, y los docentes han ido de manera progresiva incorporando su estudio, especialmente en las Ciencias

Sociales, aunque de manera muy desigual como veremos en apartados posteriores. Todavía pervive la idea tradicional en la que alumnado reconoce en algunos objetos, acontecimientos o inmuebles su valor patrimonial por su antigüedad o por interés artístico o económico. Por ello, la didáctica del Patrimonio cultural en el presente se enfrenta a un reto: que se produzca un proceso de “patrimonialización” (Lautier y Allieu-Mary, 2008: 9). Es decir, el docente debe conseguir que el colectivo estudiantil aprecie el Patrimonio cultural e identifique en él valores éticos, sociales, artísticos, históricos, que merecen ser conservados.

Pensadores y pedagogos como John Dewey y Paulo Freire han sentado las bases de la didáctica del Patrimonio cultural, abogando por una escuela democrática, y un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la libertad y la experimentación (Calaf Masachs, 2009: 71-93). En los últimos años, diversos estudios han reflexionado y puesto de manifiesto la utilidad del Patrimonio como recurso didáctico y han expresado la necesidad de incorporar su análisis en todas las materias. Entre dichos estudios cabe destacar los trabajos de Jesús Estepa (2001, 2011), José María Cuenca López (2003), Olaia Fontal Merillas (2003, 2011, 2013, 2015), Neus González Monfort (2006, 2008) y Roser Calaf Masachs (2009).

La didáctica del Patrimonio, en el contexto de la educación formal, no tiene como objetivo añadir nuevos contenidos a las Ciencias Sociales, ni tampoco el estudio del Patrimonio cultural en sí mismo (Estepa Giménez, 2001: 100), tiene como fin integrar el Patrimonio en el currículum por los motivos que a continuación detallamos.

El estudio del Patrimonio cultural nos permite:

- ❖ Dar a conocer al alumnado otras realidades, épocas y culturas y de esta manera trabajar en aras de la multiculturalidad y la biodiversidad.
- ❖ Analizar las transformaciones sociales y estudiar los cambios de las mentalidades que se han sucedido a lo largo de la historia.
- ❖ Disfrutar y comprender las diferentes manifestaciones culturales y los gustos estéticos. Es un recurso atractivo, accesible y muy próximo al

alumnado, a través del mismo podemos atrapar al estudiante, captar su atención y fomentar el interés por la historia y la cultura.

- ❖ Desarrollar metodologías de enseñanza-aprendizaje que fomenten la actividad y participación del alumnado a través del trabajo individual y colaborativo.
- ❖ Desarrollar un aprendizaje significativo, basado en la construcción del conocimiento donde el alumnado establezca conexiones entre lo que ya sabe y los nuevos contenidos.
- ❖ Facilitar el acceso a los bienes culturales a los jóvenes. Poner el Patrimonio cultural al servicio de la ciudadanía es democratizar la cultural y “contribuir a compensar las desigualdades sociales” (González Monfort, 2008: 27).
- ❖ Su estudio puede realizarse a través de multitud de estrategias metodológicas, desde diferentes visiones y materias.
- ❖ Vincularnos con nuestras propias raíces culturales (González Monfort, 2008: 33). El Patrimonio forma parte de la vida cotidiana, de nuestro paisaje, nuestra memoria y mentalidad, así como de las generaciones que nos han precedido. Es una herramienta que facilita la comprensión del contexto social, cultural, histórico y geográfico del alumnado, un recurso ideal para interpretar y relacionarnos con nuestro pasado y presente.
- ❖ Sensibilizar y concienciar al alumnado en la protección de los diferentes bienes culturales. El Patrimonio cultural es un bien de todos. Todos los ciudadanos tienen derecho a acceder a él y el deber de proteger y conservarlo. Incorporar su estudio tanto en primaria como en secundaria es apostar por la conservación preventiva de los bienes culturales, dado que no se protege algo que no se conoce ni valora.
- ❖ Comprender e interpretar el mundo desde el presente (Calaf Masachs, 2009: 40). El estudio directo del mismo nos permite desarrollar un aprendizaje en el contexto en el que se desarrolla la materia, nos aporta información acerca de realidades culturales del pasado y nos ayuda a comprender nuestra propia realidad.
- ❖ Fomentar el aprendizaje basado en la experiencia.

En el ámbito internacional, desde finales del siglo XX diferentes entidades trabajan para acercar el Patrimonio cultural a los/las estudiantes⁶. Desde 1994 la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) desarrolla el programa *World Heritage Education Programme* (Patrimonio Mundial en manos de jóvenes)⁷ con el objetivo de dar a conocer a los jóvenes el Patrimonio cultural y natural mundial e implicarlos en su conservación y protección.

Dentro de este programa, se han llevado a cabo numerosas actividades, desarrollado equipos de trabajo multidisciplinares, foros de encuentro internacionales y regionales, un programa de voluntariado y un proyecto de formación para docentes, en el que destaca la elaboración de los “paquetes didácticos”, materiales educativos de libre acceso para que los docentes trabajen con el alumnado el Patrimonio Mundial (UNESCO, 2005).

En el ámbito nacional son numerosas las iniciativas que se han desarrollado para fomentar el conocimiento y valoración del Patrimonio cultural entre los/las jóvenes estudiantes, aunque los programas educativos españoles en este campo no tienen la importancia que adquieren en el ámbito internacional (Fontal Merillas, 2013: 75). El Ministerio de Cultura del Gobierno de España organizó en el año 2009 el 1^{er} Foro Juvenil Iberoamericano del Patrimonio Mundial, celebrado en Sevilla y en el que participaron jóvenes de entre 12 y 15 años procedentes de escuelas pertenecientes al Programa de Escuelas Asociadas a la UNESCO (Red PEA). El objetivo de dicho encuentro era aplicar la educación patrimonial a la conservación de las ciudades históricas (López Campos, 2011). El proyecto tuvo continuidad hasta el 2015, año en el que se celebró el último foro.

Debemos destacar la creación en 2010 del Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE) (Fontal Merillas e Ibáñez Etxeberría, 2015: 23-27) que ha desarrollado dos proyectos de I-D+i para “conocer, analizar y

⁶ Para conocer otras iniciativas internacionales véase: Fontal Merillas, O. (2003): “Mirando al mundo: referentes internacionales en educación patrimonial”, en *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón, Trea, pp. 74-92.

⁷UNESCO. World Heritage Education Programme. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/en/wheducation/>

diagnosticar el estado de la educación patrimonial primero en el territorio nacional y, posteriormente, en el marco internacional”⁸.

Un paso fundamental en este campo supuso la aprobación en el año 2013 del Plan Nacional de Patrimonio y Educación⁹. Los Planes Nacionales nacen del Instituto de Patrimonio Cultural de España con el objeto de conservar y gestionar el Patrimonio cultural español. El Plan Nacional de Educación y Patrimonio nació para acercar a la población, especialmente a los más jóvenes, los bienes culturales y fomentar sentimientos de apego y protección. Entre sus objetivos destaca la investigación e innovación, la formación de educadores y gestores en este ámbito, y la creación y difusión de material didáctico y propuestas educativas. El programa del plan incluye actividades y estrategias dirigidas a educadores y gestores para la difusión y acercamiento del Patrimonio a los escolares, ya sea en el ámbito formal, no formal e informal. Respecto al ámbito formal el objeto de este Plan Nacional es incrementar los contenidos relacionados con el Patrimonio en el currículum, así como la formación de docentes y la creación de materiales didácticos.

A escala regional y local existen otras iniciativas de didáctica del Patrimonio cultural de gran interés, desarrolladas desde las instituciones y museos. Aunque no es objeto de este trabajo hacer acopio de todas ellas, sí es importante destacar algunas que nos sirvan como muestra. Por ejemplo, las llevadas a cabo desde el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico¹⁰ y La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León¹¹, que desde sus departamentos didácticos elaboran y difunden juegos, recursos y proyectos para acercar el Patrimonio cultural a los escolares. También la Consellería de Cultura y Educación de la Xunta de Galicia, que ha implantado para el curso 2015-2016 un programa para difundir el Patrimonio cultural gallego entre los escolares¹², en

⁸ Observatorio de Educación Patrimonial de España. Recuperado de: <http://www.oepe.es/>

⁹ Instituto del Patrimonio Cultural de España. Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Recuperado de: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/educacion.html>

¹⁰ Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Recuperado de: <http://www.iaph.es/web/canales/didactica/>

¹¹ Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Recuperado de: <http://www.fundacionpatrimoniocyl.es/cultural.asp>

¹² Consellería de Cultura y Educación. Xunta de Galicia. Recuperado de: <http://www.edu.xunta.gal/portal/es/node/17737>

el que destaca la incorporación de asignaturas específicas para trabajar con el Patrimonio cultural.

A la hora de incorporar el Patrimonio cultural en el aula se ponen de manifiesto varias cuestiones que abordaremos en las siguientes páginas. Por un lado, la falta de recursos y materiales didácticos disponibles y por otro, la falta de formación de los docentes en esta disciplina. El interés por acercar los bienes culturales al alumnado de secundaria dependerá en mayor medida del interés de los docentes, por ello, la formación en este campo es primordial. Por ejemplo, en el caso de los docentes del área de Ciencias Sociales, que han realizado estudios universitarios en Historia, Historia del Arte o Geografía, no han cursado materias específicas de didáctica de las Ciencias Sociales y del Patrimonio Cultural. Ocurre algo similar en la educación primaria, aunque en algunas universidades españolas sí se ofrecen contenidos de aproximación al Patrimonio cultural (Hernández Ríos y Palma Valenzuela, 2008: 136), como es el caso de Andalucía, que universidades como la de Granada o Sevilla ofrecen la materia Arte y Cultura Andaluza y su Didáctica en el grado de educación infantil.

3. El Patrimonio cultural en la normativa educativa y los libros de texto

En este apartado se estudia la presencia del Patrimonio cultural en la normativa educativa y en los libros de texto de secundaria. Cabe señalar previamente que el análisis de su ausencia o presencia explícita tanto en el currículum como en los libros de texto, no nos permite dilucidar en qué medida el Patrimonio cultural es utilizado por los docentes como recurso didáctico en las aulas. Sin embargo, este estudio sí puede resultar significativo por cuanto nos muestra en qué medida los bienes culturales se han incorporado en el estudio de las Ciencias Sociales de manera “oficial”, así como analizar qué bienes han sido los elegidos en las diferentes materias.

La didáctica del Patrimonio cultural en el currículum de secundaria siempre ha estado presente de manera testimonial¹³, produciéndose un desfase (Pinto y Molina Puche, 2015: 108), entre el potencial educativo que tiene para las Ciencias Sociales y su presencia en la normativa educativa española. Asimismo, se ha mantenido siempre una visión parcial del Patrimonio en los textos legislativos, siempre asociándolo al ámbito artístico-cultural y no a la formación cívica y ciudadana (Pinto y Molina Puche, 2015: 108; Fontal Merillas e Ibáñez Etxeberría, 2015: 28).

A continuación, se analiza el tratamiento que se hace del Patrimonio cultural en la normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Cantabria: la LOMCE y el currículum oficial.

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre* se definen los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En ambas etapas educativas se incorpora el estudio, disfrute y el desarrollo de sensibilidad para la protección y conservación del Patrimonio cultural, tanto de manera implícita como explícita.

¹³ Varios estudios han analizado la presencia del Patrimonio cultural en la LOE y LOGSE, véase: González Monfort (2011) y Fontal Merillas (2011, 2013, 2015).

Según el currículum básico, la Educación Secundaria Obligatoria debe contribuir a:

“Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el Patrimonio artístico y cultural”¹⁴.

Y el Bachillerato a:

“Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural”¹⁵.

El *Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria* incluye los objetivos anteriores e incorpora los siguientes:

La Educación Secundaria Obligatoria debe contribuir a:

“Conocer y valorar el Patrimonio histórico, natural y cultural, y las tradiciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y contribuir a su conservación, difusión y mejora”¹⁶.

Y el Bachillerato a:

“Profundizar en el conocimiento del Patrimonio histórico, artístico, cultural y natural, y de las tradiciones de Cantabria, afianzando actitudes que contribuyan a su valoración, difusión, conservación y mejora”¹⁷.

La LOMCE incorpora el aprendizaje por competencias clave (competencias básicas en la LOE), definidas en la *Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006*¹⁸ como “una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto” y son “aquellas

¹⁴ Artículo 11. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 3 de enero de 2015, nº 3: 176-177.

¹⁵ *Ibidem*. Artículo 25: 188.

¹⁶ Artículo 5. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Cantabria. Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria (BOC)*, 5 de junio de 2015, nº 39: 2714-2715.

¹⁷ *Ibidem*. Artículo 22: 2724-2725.

¹⁸ Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). *Diario Oficial de la Unión Europea*, 30 de diciembre de 2006, L 394/10.

que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. En la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*¹⁹ se recogen las siete competencias clave: competencia lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales. Todas las materias deben contribuir a la adquisición de dichas competencias. En el caso de las materias de Ciencias Sociales, por su carácter integrador, favorecen el desarrollo de las siete competencias clave recogidas en la LOMCE.

Las competencias en las que se hace referencia explícita al Patrimonio son dos: la *Competencia lingüística*²⁰, donde se incluye conocer los textos literarios como parte del Patrimonio lingüístico, y la competencia *Conciencia y expresiones culturales*²¹, en la que se incluye fomentar el aprecio y la sensibilidad por el Patrimonio cultural y su conservación, conocer y respetar la diversidad cultural, disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas y entender la relación entre las manifestaciones culturales y las sociedades que las crean.

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*²² son varias las materias en las que se hace referencia al Patrimonio cultural. Dado su carácter multidisciplinar su estudio se aborda en las asignaturas de Artes Escénicas y Danza (4º de la ESO), Cultura Clásica (1º, 2º y 4º de la ESO), Educación Plástica, Visual y Audiovisual (1º, 2º y 4º de la ESO), Lengua Castellana y Literatura (en todos los cursos), Literatura Universal (2º de Bachillerato), Música (1º ciclo y 4º de la ESO), Técnicas de Expresión Gráfico-plástica (2º de Bachillerato) y Volumen (1º de Bachillerato). También se hace referencia al Patrimonio natural en las asignaturas de Geografía (2º de Bachillerato) y Geología (2º de

¹⁹ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 29 de enero de 2015, nº 25: 6986-7003.

²⁰ *Ibidem*: 6991-6992.

²¹ *Ibidem*: 7001-7002.

²² Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 3 de enero de 2015, nº 3: 169-546.

Bachillerato). En las materias de Ciencias Sociales, donde el Patrimonio cultural debería tener más peso, su presencia es testimonial. En la asignatura Geografía e Historia, por ejemplo, materia que se cursa desde primero a cuarto de la ESO, no se incorpora su estudio. Tampoco se hace alusión en las asignaturas de Historia Contemporánea (1º de Bachillerato) y Geografía (2º de Bachillerato). En la materia Historia de España (2º de Bachillerato) sí se señala que el alumnado debe valorar el Patrimonio cultural e histórico gracias a esta materia. La asignatura donde aparece en mayor número de ocasiones es Historia del Arte (2º de Bachillerato), por razones obvias, haciendo alusión al Patrimonio como un bien que debe ser valorado, protegido y conservado.

En el currículum de Cantabria, establecido en el *Decreto 38/2015*, el Patrimonio cultural tiene más relevancia que en el currículum oficial estatal. Es entendido como herramienta para el estudio de las diferentes manifestaciones culturales a lo largo de la historia, como fuente de disfrute y como bien que debe ser conocido, valorado, protegido y conservado. Son muchas las asignaturas que incorporan su estudio de manera explícita: Lengua y Literatura (todos los cursos); Literatura Universal (1º de Bachillerato); Análisis Musical I y II (1º y 2º de Bachillerato); Artes Escénicas y Danza (4º de la ESO); Cultura Clásica (4º de la ESO); Educación Plástica Visual y Audiovisual (1º de la ESO); Historia de la Música y de la Danza (2º de Bachillerato); Cultura Audio Visual (1º de Bachillerato); Griego (1º y 2º de Bachillerato); Latín (4º de la ESO, 1º y 2º de Bachillerato) y Dibujo Artístico I y II (1º y 2º de Bachillerato).

En el caso de las materias de Ciencias Sociales que también incorporan contenidos se encuentran: Fundamentos del Arte I y II (1º y 2º de Bachillerato); Geografía e Historia (de 1º a 4º de la ESO); Historia del Arte (2º de Bachillerato) e Historia de España (2º de Bachillerato). En todas ellas se hace de nuevo hincapié en la necesidad de fomentar el aprecio y la conservación del Patrimonio cultural, como un bien que debe ser transmitido a generaciones futuras y en el estudio estilístico de los monumentos.

A mi juicio, la LOMCE y el currículum de Cantabria no consiguen integrar de forma eficaz la interpretación del Patrimonio cultural. Continuamente se manifiesta la necesidad de protegerlo y valorarlo, al igual que ya lo hacía la LOE

(Fontal Merillas, 2011), pero en ningún caso se consideran estos bienes como una herramienta para el estudio de la Historia, la transformación de la sociedad y del paisaje, etc. Tampoco se hace referencia a la enseñanza del Patrimonio cultural como un fin en sí mismo, ni se promueve una reflexión acerca de qué es el Patrimonio cultural, por qué es necesario estudiarlo, valorarlo y protegerlo.

También comprobamos que se produce un cierto retroceso respecto al currículum anterior de Cantabria (LOE). La idea de Patrimonio que se proyectaba en la legislación educativa previa era más amplia, y se hacía referencia de forma explícita al estudio de bienes patrimoniales de diversa naturaleza, en consonancia a lo tratado en el primer apartado de este trabajo. Con la aprobación de la LOE, la presencia de estos contenidos en las materias había ganado terreno, y el Patrimonio se vinculaba menos a lo histórico-artístico y más a lo social-cultural (Hernández Ríos y Romero Sánchez, 2015: 44).

Un ejemplo claro lo tenemos en la Ley de Educación de Cantabria (2008), que en el Artículo 10 incluía:

*(...) las peculiaridades de Cantabria referidas tanto al Patrimonio histórico, natural y cultural, como a hechos, acontecimientos, tradiciones y costumbres propios de esta Comunidad Autónoma, con el fin de que dichas peculiaridades sean conocidas, valoradas y respetadas por parte del alumnado, en el contexto de la cultura española y universal.*²³

Además, en la LOE se incorporaba el análisis del Patrimonio cultural desde varias asignaturas, incluyendo algunas no pertenecientes a la disciplina de las Ciencias Sociales que en la LOMCE han desaparecido. Por ejemplo, uno de los objetivos de la asignatura Tecnologías era “analizar las relaciones del ser humano con el medio y promover la adquisición de valores orientados a la mejora del entorno y a la protección del Patrimonio industrial”²⁴. En la asignatura Historia y Cultura de las religiones cabe destacar entre sus objetivos “analizar y poner ejemplos de manifestaciones escritas, plásticas o musicales, de diferentes

²³ Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria (BOC)*, 30 de diciembre de 2008, nº 251: 17748-17776.

²⁴ Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria (BOC)*, 25 de mayo de 2007, nº 101: 7602.

épocas, vinculadas a creencias, celebraciones, ritos u otras expresiones religiosas, apreciando sus valores estéticos y valorando su contribución al Patrimonio cultural”²⁵ y en la asignatura Educación para la ciudadanía se perseguía “conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del Patrimonio común y de la diversidad social y cultural que viene fundamentada por las circunstancias históricas y sociales de cada nación”²⁶.

Comunidades autónomas como Andalucía y Galicia han incorporado recientemente una asignatura específica dedicada al conocimiento del Patrimonio cultural, como es el caso de la materia Patrimonio cultural y artístico de Andalucía (Hernández Ríos y Romero Sánchez, 2015: 44), y la materia Patrimonio Artístico y cultural de Galicia, dirigida al alumnado de Bachillerato. Las primeras experiencias en centros educativos de Cantabria en este campo se llevaron a cabo en la asignatura Conservación del Patrimonio que se cursaba en 2º de BUP, bajo la Ley General de Educación. Posteriormente, con la LOGSE existió una asignatura con este perfil, Iniciación a la conservación del Patrimonio cultural, una optativa que se cursaba en 3º y 4º de la ESO (Bohigas Roldán, 2006).

En la actualidad, en Cantabria el currículum no incluye una materia específica de este perfil, sin embargo, algunos centros hasta el curso pasado, al amparo de la LOE, crearon una materia dedicada a la didáctica del Patrimonio cultural. Asimismo, la asignatura Investigación en Ciencias Sociales (optativa para estudiantes de segundo de bachillerato), ha sido utilizada por muchos docentes para acercar el Patrimonio cultural al alumnado. Algunos de estos casos los veremos en apartados posteriores.

Los libros de texto son en la mayoría de las ocasiones el único material didáctico que utilizan los docentes. Por lo tanto, en este análisis no podemos olvidarnos de su relevancia en la educación secundaria y de su papel en la interpretación del Patrimonio cultural. Investigadores como Lidia Rico Cano y

²⁵ Íbidem: 7608.

²⁶ Íbidem: 7542.

Rosa M^a Ávila Ruiz (2003)²⁷ y José María Cuenca López y Jesús Estepa Giménez (2003, 2011)²⁸, han realizado interesantes estudios acerca este asunto, y ambos sostienen que la presencia del Patrimonio cultural en los libros es precaria y advierten de la necesidad de replantear los contenidos, aumentando la presencia del Patrimonio y una visión amplia y actual del mismo.

Para este breve estudio hemos tomado como muestra el libro de texto de la asignatura Geografía e Historia Demos 4, de la editorial Vicens Vives (García y Gatell, 2012), y podemos afirmar que:

- Las referencias a los bienes patrimoniales más próximos son inexistentes. Los bienes culturales que incorporan los libros de texto son grandes obras del arte y la arquitectura, pero no se incluyen elementos patrimoniales cercanos que puedan ser reconocidos por el/la estudiante. Por ejemplo, en el caso de Cantabria, obras de arte o ejemplos de Patrimonio arquitectónico próximos, que puedan conocer o visitar.
- Los bienes culturales incluidos en las diferentes unidades didácticas aparecen de manera muy testimonial. Las fotografías de obras de arte, edificios, etc. acompañan al texto, pero no se promueve el análisis y reflexión en torno a los mismos, sino que tal y como afirma Jesús Estepa (2011: 54) simplemente sirven para ilustrar el contenido.
- Se potencia la idea de que el Patrimonio cultural son los grandes monumentos y obras de arte, promoviendo una idea tradicional de Patrimonio, dando más valor a lo histórico y artístico.
- No se incluyen manifestaciones culturales de diversa naturaleza. Por ejemplo, las tradiciones, la fotografía, el cine, la música o la literatura tienen escasa presencia respecto a las obras escultóricas, pictóricas y arquitectónicas.
- La cultura, el contexto sociocultural, se relega a las últimas páginas de cada unidad didáctica.
- Las actividades en las que se promueve la reflexión acerca de qué es el Patrimonio, por qué es necesario conservarlo, protegerlo y legarlo a

²⁷ Para el caso de los libros de texto de primaria.

²⁸ Para el caso de los libros de texto de secundaria.

generaciones futuras tal y como se incluye en el currículum oficial, no tienen apenas cabida.

Por todo ello, considero que es necesario que desde el currículum académico y los libros de texto se promueva una concepción amplia, multidisciplinar e integradora del Patrimonio. Para ello, es imprescindible replantear los contenidos vinculados a los bienes culturales y ampliar su presencia. También es importante utilizar diferentes recursos y que el docente utilice materiales didácticos de diversa naturaleza.

Si bien es cierto que la incorporación en el currículum de una asignatura específica dedicada al estudio del Patrimonio cultural es una buena opción, a mi parecer, sería mucho más eficaz hacer hincapié en la interpretación del Patrimonio cultural de Cantabria dentro de las materias ya existentes, especialmente las de Geografía e Historia (que se cursa de 1º a 4º de la ESO) e Historia de España (que se cursa en 2º de Bachillerato), ya que son asignaturas obligatorias y comunes a todas las ramas. De tal manera que se garantizaría el acercamiento del Patrimonio cultural a todo el alumnado.

También considero necesario que se contemple el estudio y análisis del Patrimonio material e inmaterial, mueble e inmueble desde diferentes materias y en distintas áreas. No es una reivindicación nueva, ya que asociaciones como ADIC (Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria) y la FAPA (Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Cantabria) en diversas ocasiones han manifestado la escasa presencia del Patrimonio cultural de Cantabria en el currículum de secundaria.

4. El Patrimonio Cultural de Cantabria en el aula de secundaria

a. Una visión personal para incorporar el Patrimonio cultural en los procesos de enseñanza – aprendizaje

En el aula todavía pervive una visión restrictiva de la idea de Patrimonio (Estepa Giménez, 2001: 94), asociándola a los monumentos y obras de arte. Es fundamental dejar atrás esa visión tradicional que en el currículum de secundaria se proyecta del Patrimonio, como lo histórico y/o artístico e incorporar al discurso de las materias de Geografía e Historia, Historia de España, Historia del Mundo Contemporáneo, Geografía e Historia del Arte otro tipo de bienes culturales como el Patrimonio inmaterial, industrial, etnográfico, paisajístico y territorial.

Como hemos comprobado en el apartado anterior, el Patrimonio cultural está presente en el currículum académico, pero su integración en las materias y su uso como recurso didáctico depende de diferentes factores. Algunos estudios han constatado que en el aula se recurre a la didáctica del Patrimonio cultural de manera muy puntual. En el caso de Cataluña, Neus González Monfort (2008) afirma que su uso se reduce a ilustrar un determinado conocimiento y que en la mayoría de las ocasiones en las que se realizan análisis de determinados bienes culturales es en actividades de tipo lúdico, simplemente para justificar dicha actividad por su relación con el contenido de la materia. Uno de los motivos por lo que esto puede estar ocasionado es por la pervivencia de prácticas pedagógicas tradicionales y la falta de formación del profesorado de Ciencias Sociales en este ámbito.

El estudio del Patrimonio debe realizarse desde diferentes enfoques y materias, tal y como se plantea en los apartados anteriores, pero en este trabajo se ha centrado en el uso educativo del Patrimonio dentro del área de Ciencias Sociales. Para facilitar la incorporación de estos contenidos en los programas educativos, se considera que es necesario que los procesos de enseñanza-aprendizaje se lleven a cabo tanto dentro como fuera del aula. Los bienes culturales del entorno del alumnado, los más próximos a los que tienen acceso, juegan un papel fundamental en la inclusión del Patrimonio en la enseñanza.

Resulta esencial el contacto directo con estos bienes y contextualizarlos temporal, espacial, social y funcionalmente tanto en el pasado como en la actualidad (Cuenca López, Estepa Giménez, y Martín Cáceres: 2011). La interpretación del Patrimonio fuera del aula nos ayudará a fomentar un clima positivo y amable entre el alumnado y a mejorar la comunicación entre docente y discentes.

El educador patrimonial, en este caso el docente, debe actuar como intermediario, entre el bien cultural y el alumnado (Fontal Merillas, 2003: 197), fomentando el trabajo colaborativo entre iguales y promoviendo el bienestar de todos los/las estudiantes, implicándolos en los procesos de aprendizaje de sus compañeros. A través de los bienes culturales se busca despertar el interés y la motivación en los/las alumnos/as, hacerles protagonistas de su proceso de aprendizaje, que incorporen los conocimientos adquiridos en la materia y así comprendan la utilidad de los mismos.

Con la incorporación del Patrimonio cultural en el aula se persiguen, entre otros, los siguientes objetivos educativos:

- ❖ Desarrollar un vínculo afectivo con el Patrimonio cultural. Sensibilizar en la necesidad de su protección y conservación para legarlo a generaciones futuras.
- ❖ Garantizar su sostenibilidad y hacer un uso responsable del mismo.
- ❖ Conocer y fomentar el respeto hacia otras realidades culturales. Promover valores cívicos de tolerancia y respeto hacia la diversidad y las manifestaciones culturales de cada pueblo o colectivo.
- ❖ Disfrutar del Patrimonio cultural y acercar al alumnado la oferta cultural que se ofrece en las proximidades a su centro de estudios.
- ❖ Estimular la curiosidad y despertar el interés por aprender.
- ❖ Mejorar la convivencia y favorecer un contexto de comunicación y afectividad entre el alumnado y el profesor.
- ❖ Comprender que el Patrimonio cultural forma parte de nuestra identidad y generar sentimientos de pertenencia y apego.

- ❖ Desarrollar el sentido de la observación. Ver con otros ojos lo que nos rodea, nuestro entorno, el barrio, la ciudad, el paisaje, de dónde venimos y cómo somos.
- ❖ Completar y aplicar los conocimientos adquiridos en el aula.
- ❖ Conseguir dar respuesta a problemas e implicar activamente al alumnado en la salvaguarda del Patrimonio cultural.
- ❖ Comprender que el Patrimonio cultural es resultado de una realidad social y de un momento histórico.
- ❖ Implicar a toda la comunidad educativa en la interpretación del Patrimonio.

Dentro de las propuestas de mejora, consideramos necesario establecer dos ámbitos de actuación:

Desde las instituciones:

- ❖ Como hemos comentado con anterioridad, el currículum académico y los libros de texto deben incluir una concepción amplia, multidisciplinar e integradora del Patrimonio.
- ❖ Apostar por una mayor formación del profesorado para desarrollar estrategias didácticas que incorporen la interpretación del Patrimonio cultural en las materias, especialmente de las Ciencias Sociales.
- ❖ Estrechar el vínculo entre centros educativos y culturales a través de jornadas, visitas, talleres, etc.
- ❖ Exigir formación didáctica a gestores y profesionales de la cultura. Los educadores de museos y centros culturales deben conocer las necesidades educativas de los/las estudiantes (las particularidades que pueda haber en cada grupo, el curso al que pertenecen, la materia y la unidad didáctica a la que corresponde) para adaptar el discurso a los diferentes niveles educativos y a las diversas necesidades que requiera el alumnado.
- ❖ Mejorar la accesibilidad de los centros con zonas recreativas, accesos adecuados, sanitarios, etc.
- ❖ Mejorar la accesibilidad a los centros y bienes culturales para los niños y jóvenes con necesidades específicas. Muchos centros todavía no disponen

de las dotaciones necesarias que garanticen la accesibilidad, como rampas, ascensores y materiales didácticos adaptados.

- ❖ Mejorar cualitativa y cuantitativamente los recursos didácticos que ofrecen los centros y bienes culturales. Materiales didácticos de calidad y de libre acceso, así como incrementar las actividades educativas en museos, bibliotecas, archivos, monumentos, yacimientos arqueológicos, etc.
- ❖ Nuevas, mejores y más herramientas para la interpretación del Patrimonio: visitas dinámicas que permitan interactuar con el Patrimonio, desarrollo de aplicaciones móviles, etc.
- ❖ Mejorar las comunicaciones y fomentar el intercambio de información entre los jóvenes y los centros culturales a través de internet con una mayor presencia en la web y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, etc.).

Desde los centros educativos:

- ❖ Aprovechar los recursos patrimoniales del entorno. Tener presente los recursos educativos que nos ofrecen los bienes culturales más próximos para incorporarlos en las lecciones.
- ❖ Fomentar el trabajo de campo y aprovechar el potencial educativo de las salidas didácticas.
- ❖ Dada la interdisciplinariedad del Patrimonio cultural sería conveniente trabajar de manera global desde diferentes materias y áreas de conocimiento. Desarrollar estrategias conjuntas e implicar a docentes de diferentes departamentos en el estudio e interpretación de determinados bienes culturales. Incluso elaborar programas de cooperación entre diferentes centros.
- ❖ Desarrollar programas de acercamiento a los bienes culturales de Cantabria que impliquen a toda la comunidad educativa.
- ❖ Incorporar el uso de la TIC para la interpretación del Patrimonio.

Dentro de las propuestas, incluimos una serie de actividades que podrían realizarse en el aula en el área de Ciencias Sociales pero que permiten ser trabajadas de manera conjunta desde diferentes materias, como Música, Artes plásticas, Literatura, Tecnología, Dibujo técnico, Informática, Filosofía, Biología

y Geología, con el objeto de acercar a los/las estudiantes el Patrimonio cultural más cercano (el patrimonio personal, del entorno, del barrio, de la ciudad en la que residen, etc.).

Actividades de inicio. Una primera aproximación para el alumnado en la interpretación del Patrimonio cultural.

1. Identificación y clasificación de diferentes bienes culturales.
2. Reproducción de diferentes manifestaciones culturales a través de fotografía, videos, pintura, escultura, música, danza, etc.
3. Contextualización espacial: geolocalización de diferentes bienes culturales y elaboración de mapas.
4. Clasificación temporal: elaboración de ejes cronológicos.
5. Concursos fotográficos y exposiciones.

Actividades de profundización, para ahondar en el conocimiento elaborando trabajos y reflexiones profundas acerca de los diferentes bienes patrimoniales.

6. Contextualización temporal: documentación e identificación de determinados bienes culturales y recogida de información a través de la documentación bibliográfica, documentación de archivo, entrevistas, etc.
7. Trabajo con objetos patrimoniales (piezas arqueológicas, objetos de uso doméstico, etc.). Identificación, clasificación, contextualización e interpretación.
8. Identificación de los rasgos culturales de un determinado lugar: el barrio, el pueblo, la ciudad, etc.
9. Elaboración de fichas físicas y digitales.
10. Reflexión acerca del Patrimonio (cultural y natural) y su conservación. La necesidad de proteger, conservar y legar el Patrimonio a generaciones futuras.
11. Difusión y promoción de su trabajo en la interpretación del Patrimonio cultural a través de blogs o redes sociales.

12. Elaboración de informes del estado de conservación de bienes culturales.
13. Observación y reflexión acerca de cómo ha cambiado el paisaje (rural, urbano, natural) y nuestra manera de relacionarnos con el entorno.
14. Participar en la defensa de un determinado bien cultural en riesgo de desaparición.
15. Elaboración de un “tesauro”, un diccionario de términos.
16. Elaboración de juegos de rol y actividades de recreación histórica.
17. Realización de entrevistas a personas mayores del entorno para conocer las costumbres y tradiciones familiares, y del lugar al que pertenece el alumnado. Reflexionar acerca de la transformación de dichas tradiciones y costumbres.
18. Debates.
19. Elaboración de un documental o revista digital.

b. Los recursos educativo-patrimoniales en Cantabria

En los epígrafes anteriores, a partir de la abundante literatura científica sobre la cuestión y tomando como base la situación en Cantabria, se ha hecho un breve análisis de la didáctica del Patrimonio desde diferentes aspectos: el contenido de los libros de texto y el currículum oficial. A continuación, se pretende dar un paso más y analizar qué recursos didácticos ofrecen los centros culturales en esta Comunidad.

La visita a bienes y centros culturales resulta de gran interés, por ser una forma directa de acercarse al Patrimonio personal y colectivo, pero para aprovechar los recursos patrimoniales que nos ofrece el entorno es necesario que sean accesibles y estén a disposición de la ciudadanía. Si queremos acercar el Patrimonio cultural a los/las estudiantes, aprovechar su potencial educativo y utilizarlo como herramienta para el estudio de las Ciencias Sociales es imprescindible que ofrezcan actividades y materiales didácticos para que los docentes puedan utilizar dichos recursos en sus materias.

Nos preguntamos en qué medida los centros culturales y museos de Cantabria son accesibles para los/las jóvenes estudiantes y si son los

responsables del desfase que se produce entre el potencial educativo del Patrimonio y su uso como recurso didáctico, del que se ha hablado en apartados anteriores. Por ello, se ha realizado un análisis los diferentes recursos patrimoniales en la Comunidad Autónoma de Cantabria con el fin de crear un mapa de recursos.

Debido al número de bienes culturales visitables se han analizado tan sólo aquellos bienes y centros culturales musealizados. Es decir, no solo que estén abiertos al público, sino que se trate de espacios que han sido adaptados y preparados para que el visitante interprete, disfrute y analice un determinado bien cultural.

Dentro de este grupo de bienes culturales se encuentran los monumentos incluidos en la Red de Centros culturales de Cantabria, los museos cuya gestión depende tanto de las diferentes consejerías del Gobierno de Cantabria, como museos municipales, nacionales y privados. También se han incluido conjuntos, yacimientos y parques arqueológicos, diferentes bienes inmuebles, centros de interpretación y centros de visitantes, tanto de titularidad pública como privada.

Se ha descartado incluir en el estudio los diferentes espacios de arte, rutas culturales, espacios naturales y conjuntos históricos existentes en Cantabria, dado que ninguno dispone de recursos educativos para estudiantes de secundaria.

De cada bien cultural se han analizado diferentes aspectos: si ofrecen visitas guiadas, actividades y talleres para escolares de secundaria o tan solo una visita general (Anexo II). Asimismo, hemos estudiado si disponen de material didáctico de libre acceso: unidades didácticas para el alumnado, guías educativas para los docentes, aplicaciones para dispositivos móviles, fichas, etc. (Anexo III). También se ha analizado para qué curso y materia de secundaria (dentro de las Ciencias Sociales) sería más adecuada su visita, por su relación con el contenido de cada materia. Dada la transversalidad de muchos bienes culturales y museos también indicamos las asignaturas fuera del ámbito de las Ciencias Sociales para las que sería recomendable su visita (Anexo I).

Tras haber analizado 91 centros culturales y museos observamos que los contenidos son adecuados para trabajar en los diferentes cursos de secundaria, sin embargo, advertimos numerosas lagunas. En cuanto a las visitas y actividades adaptadas para el público escolar se observa cierta escasez, continúa siendo una tarea pendiente. Además, en la mayoría no se especifica el rango de edad al que van destinadas las actividades, y en muchas ocasiones se dirigen tan sólo al alumnado de primaria. Otro de los problemas que se encuentran es la falta de recursos educativos, siendo muy escasos los centros y museos que disponen de material didáctico de libre acceso.

En el caso de Santander, por ejemplo, el único centro que además de actividades dispone de material para escolares es el Centro de Documentación de la Imagen de Santander (Alonso Laza, M. coord., 2006). En el resto de Cantabria, existen algunos centros que disponen de guías didácticas, pero son antiguas y de difícil acceso. Por ejemplo, las guías didácticas de la Casona de Tudanca, del Museo Etnográfico de Cantabria, del Museo regional de la Naturaleza y de las Casas del Águila y la Parra, publicadas por la Diputación regional de Cantabria entre 1990 y 1993.

A excepción de los materiales didácticos del Museo de Altamira, los únicos centros y museos que ofrecen cuadernos pedagógicos (un cuaderno de actividades para primaria, otro para secundaria y un cuaderno del profesor) de fácil acceso, disponibles en red para trabajar en el área de las Ciencias Sociales²⁹, y de los cuales se ha realizado un breve análisis (Anexo IV) son: las cuevas del Monte Castillo (El Castillo y Las Monedas), El Pendo, Covalanas, Cullalvera y los centros del Románico en Villacantid, la Torre de Pero Niño, la Domus de Julióbriga y el yacimiento de Camesa-Rebolledo, que pertenecen a la red de EDUCAcetros y EDUCAcuevas, el programa educativo de la red de centros culturales y cuevas prehistóricas de Cantabria.

²⁹ Para trabajar en el área de las Ciencia Naturales la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria ofrece material didáctico de gran calidad para acercar el Patrimonio natural a los/las estudiantes. Véase: Naturea Cantabria. Programa educativo. Recuperado de: <http://redcantabrarural.com/naturea-3/organizacion-de-actividades/educacion-ambiental-para-escolares/>

Entre los centros con más recursos educativos (visitas adaptadas, actividades para escolares, material didáctico y personal especializado) se pueden distinguir dos tipologías: los centros culturales y museos que dependen del Gobierno de España o del Gobierno de Cantabria, que son los que disponen de mayores recursos económicos (como por ejemplo el Museo de Altamira), y los centros cuya temática es la naturaleza, como los centros de interpretación de los diferentes Parques Nacionales de Cantabria, que han sabido adaptar su discurso y metodología a diferentes públicos y escenarios, y han tenido en cuenta las necesidades de los/las estudiantes de secundaria.

En cuanto al contenido de los centros culturales incluidos en el estudio vemos que existe una gran diversidad, con ejemplos de Patrimonio arqueológico, inmaterial, etnográfico, arquitectónico, industrial y paisajístico. En cambio, si tenemos en cuenta sólo aquellos centros que disponen de recursos educativos y además de visitas y actividades adaptadas a jóvenes nos encontramos con una escasa oferta. No disponemos de centros con materiales didácticos y actividades para jóvenes que permitan interpretar el Patrimonio intangible (las tradiciones, las costumbres, las peculiaridades de la lengua en Cantabria), tampoco para trabajar con la arquitectura contemporánea y vernácula, ni el Patrimonio bibliográfico, industrial o tecnológico.

c. Experiencias de educación patrimonial en Cantabria

En la Comunidad Autónoma de Cantabria se han llevado a cabo en los últimos años diversas experiencias educativas para acercar el Patrimonio cultural al alumnado de secundaria. Dichas experiencias se han realizado en diferentes contextos: iniciativas desarrolladas desde las instituciones (ayuntamientos y consejerías), desde los centros culturales (museos, centros de interpretación), desde asociaciones y los propios centros educativos. Dentro de las experiencias de acercamiento del Patrimonio cultural al alumnado podemos distinguir diferentes tipologías: elaboración de material didáctico específico para docentes y discentes, publicaciones y desarrollo de actividades.

Resulta complicado hacer un análisis de los centros de secundaria que han llevado a cabo actividades en torno al Patrimonio cultural. Tal y como hemos comentado con anterioridad, su uso como recurso educativo depende en mayor

medida del interés de los docentes por el mismo, y en la mayoría de las ocasiones el único acercamiento que el alumnado tiene a los bienes culturales y museos de Cantabria se reduce a dos o tres salidas didácticas al año.

Desde el Instituto de Enseñanza Secundaria Valle del Saja, en Cabezón de la Sal, son numerosas las iniciativas que se vienen desarrollando en el ámbito del Patrimonio Cultural y Natural desde hace más de dos décadas (Bohigas Roldán, 2006: 227). En el año 1995, un grupo de estudiantes junto a los profesores Manuel García Alonso y Ramón Bohigas Roldán realizaron labores de limpieza, desescombro y documentación de las ruinas de la ermita de San Pedro de Caviedes, en Valdáliga, trabajo que fue posteriormente publicado (Bohigas Roldán, R., Díaz Rebanal, M.I., García Alonso, M., Garzón Bermejo, M., Garzón Bermejo, P., 1997). En la materia Investigación en Ciencias Sociales el profesor Ramón Bohigas junto a un grupo de estudiantes elaboraron el trabajo de investigación “El itinerario de Carlos I entre Treceño, Cabezón de la Sal y Cabuérniga en 1517”, ganador del XX Premio Cabuérniga de Investigación sobre Culturas Rurales y Marineras (Bohigas Roldán, R. coord., 2014). Ambos trabajos merecen ser destacados, por tratarse de actividades que permitieron al alumnado establecer un contacto directo con los diferentes bienes culturales, y que además contribuyeron de manera notoria al conocimiento y preservación de dichos bienes.

El Ayuntamiento de Astillero, en el año 2011, para el alumnado que cursaba asignatura Investigación en Ciencias Sociales, organizó una actividad con el objeto de acercar a los estudiantes el fondo documental del Archivo Municipal. Con Ángel Llano, profesor, y M^o Arántzazu Vega de las Heras, responsable del Archivo Municipal, se llevó a cabo la actividad didáctica “Detectives de la Historia”, que permitía “aprender interactuando y aprender investigando” (Vega de las Heras, 2011) con el Patrimonio más próximo al alumnado.

En cuanto al uso didáctico de las nuevas tecnologías para la interpretación del Patrimonio cultural de Cantabria nos encontramos con varios recursos de gran potencial educativo, que, aunque no están dirigidos con exclusividad a la comunidad educativa, sería muy interesante utilizarlos para trabajar en el aula o en las salidas extraescolares.

Por un lado, las visitas virtuales a las cuevas con pinturas prehistóricas de Cantabria³⁰, al Patrimonio construido del Sur de Cantabria³¹ y a algunos de los bienes incluidos en la red de centros culturales de Cantabria³². Y por otro, las aplicaciones para dispositivos móviles. Entre las aplicaciones que ayudan a la interpretación de determinados bienes culturales de Cantabria se encuentran “Calle Cultura”³³, “Camino Lebaniego en Red”³⁴, “Cementerio de Ciriego”³⁵, “Incendio de Santander”³⁶ y “Territorios Rupestres”³⁷.

Tal y como se analizado en el apartado anterior, algunos de los museos y centros culturales ofrecen actividades didácticas para el público de secundaria, pero son escasos los ejemplos de actividades dirigidas a este colectivo³⁸. Una de las iniciativas más interesantes la desarrolla la Asociación de Amigos de la Puebla Vieja de Laredo, que cada año convoca el concurso “Conoce la Puebla Vieja” dirigido a los/las estudiantes de secundaria de Laredo con el ánimo de acercar a este colectivo la Puebla Vieja, un conjunto histórico que presenta graves problemas de conservación y que tiene como objetivo fomentar un

³⁰Cuevas prehistóricas de Cantabria. Visitas virtuales. Recuperado de: <http://cuevas.culturadecantabria.com/>

³¹Sur de Cantabria. Patrimonio construido. Visitas virtuales. Recuperado de: http://surdecantabria.es/visitas_virtuales/

³² Centros culturales de Cantabria. Recuperado de: <http://centros.culturadecantabria.com/>

³³ Una iniciativa para conocer los espacios culturales desaparecidos de principios del siglo XX en Santander. La aplicación ha sido diseñada por Laura Irizábal para el festival Desvelarte 2014 Recuperado de: <http://www.desvelarte.es/calle-cultura/>

³⁴ Una aplicación para facilitar al peregrino toda la información que necesita para realizar el Camino Lebaniego, que incluye datos acerca del Patrimonio cultural que se sitúa en torno a la ruta. Ha sido desarrollada por Creaciones Semarac S.L. para el Gobierno de Cantabria Recuperado de: <http://santanderspain.info/conoce-santander/>

³⁵ Una aplicación para ayudar al visitante a interpretar el Patrimonio funerario del cementerio de Ciriego (Santander), desarrollada por Creaciones Semarac S.L. para el Ayuntamiento de Santander. Recuperado de: <http://cementeriodeciriego.es/el-cementerio-de-ciriego-estrena-web-y-app/>

³⁶ Ofrece toda la información necesaria relativa al incendio de Santander de 1942. Ha sido desarrollada por Creaciones Semarac S.L. para el Ayuntamiento de Santander Recuperado de: <http://incendiosantander.com/app/>

³⁷ Aplicación para la interpretación del Patrimonio arqueológico y rupestre español que incluye algunos bienes de Cantabria. Ha sido desarrollada por Imatec Innovación S.L. Recuperado de: <http://territoriosrupestres.com/content/la-app>

³⁸ Algunas de las iniciativas llevadas a cabo para la difusión del Patrimonio arqueológico en Cantabria han sido recogidas en: Peña Fernández, A. (2010).

sentimiento de apego en los/las estudiantes laredanos hacia su propio Patrimonio.

Otra iniciativa de gran interés es el concurso “Apadrina un monumento”³⁹ impulsado desde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, para acercar el Patrimonio a los escolares. En este concurso, cada colegio podía escoger un determinado monumento de Cantabria y desarrollar actividades entorno a él. Se enfocaba tan sólo al alumnado de primaria, pero resultaría de gran interés que el alumnado de secundaria pudiese participar.

Respecto a la formación de docentes para el Patrimonio cultural debemos destacar una iniciativa que consideramos fundamental y que debería ser imitada por el resto de centros culturales y museos, y es la que se lleva a cabo desde la Ferrería de Cades, que cada año organiza las jornadas de “Puertas abiertas para docentes”. Si la inclusión del Patrimonio cultural en el aula depende en gran medida del interés y formación de los docentes, este tipo de iniciativas son esenciales.

En las últimas décadas se han ido publicando una serie de materiales didácticos para acercar el Patrimonio cultural a los escolares. Entre ellos, destacan las guías didácticas “Guía didáctica de Santillana del Mar” (Campuzano Ruiz, 1886), “Guía del Arte en Cantabria” (Polo Sánchez, J.J. et al. 1988) y “Torrelavega, algo nuestro” (Nogués Linares et al., 1995).

Mención especial merecen las publicaciones “Historia de Cantabria. Didáctica. Patrimonio y vida cotidiana, tomo II” (Fernández Vega, 2005), que nace con la pretensión de ser un texto de referencia y que constituye un trabajo fundamental para la didáctica del Patrimonio Cultural de Cantabria, y “El Patrimonio de nuestros pueblos. Itinerario didáctico en el municipio de Castro Urdiales” (Cabieces Ibarro coord., 1994), por ser trabajos muy completos que ayudan en la interpretación de los bienes culturales cántabros, desde la Prehistoria hasta la actualidad, incluyendo el estudio de bienes tangibles e intangibles, muebles e inmuebles.

³⁹ Península de la Magdalena. Proyecto “apadrina un monumento” Salesianos-Santander. Recuperado de: <http://apadrinaunmonumento.blogspot.com.es/>

Entre los materiales didácticos de libre acceso destacan las publicaciones de EDUCAcuevas y EDUCACentros (Peña Fernández, 2015), que se han analizado en el apartado anterior.

Resulta evidente la escasez de actividades y experiencias didácticas que se llevan a cabo en Cantabria para la interpretación de los bienes culturales. Hay que apuntar que gran parte de las actividades didácticas van dirigidas al alumnado de primaria, olvidando por completo el interés que el estudio del Patrimonio cultural tiene para el alumnado de secundaria. Resulta llamativo, por ejemplo, que a pesar de la existencia de numerosos museos y centros de interpretación de temática etnográfica apenas se desarrollen actividades y materiales didácticos con estos contenidos. Asimismo, en la mayoría de estas iniciativas se prioriza el análisis del Patrimonio histórico, arqueológico y artístico y no se contempla apenas la interpretación de otras tipologías de Patrimonios de las que hemos tratado con anterioridad, como son el Patrimonio inmaterial, etnográfico, industrial, paisajístico o audiovisual. Por si esto no fuera poco, gran parte de los materiales didácticos no son actuales ni se encuentran disponibles en la red.

A continuación, se incluyen algunas propuestas de material educativo que consideramos sería de gran interés desarrollar para estudiar la historia social, política, económica, científica y artística de la Comunidad Autónoma de Cantabria, desde las Ciencias Sociales en colaboración con otras áreas como Ciencias Naturales, Música, Tecnología, etc.:

- ❖ Los paisajes del hierro en Cantabria. Análisis de la cultura material: artefactos, arquitecturas e infraestructuras (como el cargadero de Orconera o el de Dícido), paisajes mineros (las minas de Cabarga y vías verdes), y de la cultura inmaterial: el trabajo en las minas, desde la minería romana hasta nuestros días.
- ❖ Los caminos históricos: el Camino de Santiago y el Camino Lebaniego. Estudio de la cultura material (arquitecturas próximas a los caminos, literatura, etnografía, etc.) y de la inmaterial (las peregrinaciones desde la Edad Media hasta nuestros días, la historia oral, fiestas populares, gastronomía, etc.).

- ❖ Cantabria, un escenario de cine. Paisaje y paisanaje de Cantabria a través de películas como “La vida que te espera” (Manuel Gutiérrez Aragón, 2004), “Werther” (Pilar Miró, 1986), “El color de las nubes” y “El prado de las estrellas” (Mario Camus, 1997 y 2007 respectivamente), “Primos” (Daniel Sánchez Arévalo, 2011) o “Altamira” (Hugh Hudson, 2016).
- ❖ Cantabria musical: desde la música tradicional y la música clásica a las creaciones musicales más contemporáneas, incluyendo músicos, compositores, movimientos y espacios musicales.

d. El Patrimonio cultural de Cantabria, una experiencia en el aula

En mi estancia en un centro educativo durante el curso escolar 2015/2016 tuve la oportunidad de llevar a la práctica las cuestiones que se han tratado con anterioridad, analizar qué conocimiento tiene el alumnado de secundaria del Patrimonio cultural e incorporar la interpretación del mismo en una materia del área de las Ciencias Sociales.

Para poder conocer en profundidad qué conocimiento y percepción del Patrimonio cultural tenían los/las estudiantes decidí crear una pequeña encuesta que fue difundida y completada por el alumnado del IES José María de Pereda de Santander, durante este periodo. Dicha encuesta (Anexo V) tenía un objetivo sencillo y claro: conocer qué monumentos y museos de Santander y Cantabria conocía el alumnado.

En el análisis se escogieron bienes culturales de gran relevancia, tanto por su contenido como por su relación con el currículum de secundaria, y bienes culturales que se encuentran en las proximidades del centro y del lugar de residencia de los encuestados, con la intención de saber si conocían o habían visitado los bienes patrimoniales más próximos. Se incluyeron museos y bienes culturales cuyos contenidos abarcan desde la Prehistoria hasta la contemporaneidad y bienes patrimoniales tangibles e intangibles. Hubiese sido de gran interés incluir otras cuestiones, como por ejemplo cuándo fue la última vez que han visitaron un museo, con qué asiduidad viajan y visitan monumentos

o museos, etc., pero debido al interés por crear un test sencillo, claro y rápido se decidió reducir al máximo el cuestionario.

Fue necesaria la colaboración del alumnado y profesorado del centro educativo para la realización de este pequeño estudio. Se seleccionaron varios cursos: 53 alumnos/as de 2º de la ESO, 29 alumnos/as de 4º de la ESO y finalmente 12 alumnos/as de 2º de Bachillerato. Los datos que nos proporcionan las encuestas realizadas son de gran interés, ya que se pudo constatar la falta de conocimiento que el alumnado de secundaria tiene de los bienes culturales de su entorno, a pesar de su relevancia y del gran potencial didáctico de algunos centros culturales (Anexo VI).

En el caso de Santander, los resultados son idénticos en todos los cursos. El palacio de la Magdalena y la catedral son los monumentos que más han visitado, en primera y segunda posición respectivamente. El museo más visitado ha sido el Museo Marítimo. Sorprende que el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria no se encuentre entre los tres centros/museos más visitados, dada la temática y la relevancia de este centro. Uno de los motivos podría ser la falta de recursos educativos que desde el museo se ofrecen al público de secundaria, tal y como hemos analizado en el apartado anterior. También debemos destacar que entre los menos visitados se encuentren el palacio de Pronillo y el Museo del Agua, un monumento y un museo que se encuentran en las proximidades del centro educativo al que pertenecen el alumnado encuestado. El refugio antiaéreo posiblemente se encuentre entre los centros culturales menos visitados dada su reciente apertura.

En cuanto a los museos y monumentos de Cantabria los resultados son diferentes, en función del curso al que pertenece el alumnado. En el curso de 2º de la ESO en primera posición se encuentra el museo de Altamira, seguido por la colegiata de Santillana del Mar y las cuevas de Puente Viesgo. Entre los centros culturales que dicen haber visitado menos se encuentran El Capricho de Gaudí en Comillas, el Museo Etnográfico de Cantabria seguido por la Casa-Museo de Tudanca y el Castillo de Argüeso.

El museo que más ha visitado el alumnado de 4º de la ESO es el Museo de Altamira, con una diferencia respecto al resto de museos y centros culturales más que significativa. En segundo lugar, se encuentra el Castillo de Argüeso, seguido por la Colegiata de Santillana del Mar, las cuevas prehistóricas de Puente Viesgo y El Capricho de Gaudí. Los tres centros y museos que menos han visitado son la Casa-Museo de Tudanca, el Museo de la Naturaleza de Cantabria y el Museo Etnográfico de Cantabria.

Para los/las estudiantes de 2º de Bachillerato el monumento más visitado es la colegiata de Santillana del Mar, en segundo lugar, las cuevas prehistóricas de Puente Viesgo y el Museo de Altamira. Entre los centros y museos menos visitados destaca en primera posición la Casa-Museo de Tudanca, seguido por el Museo de la Naturaleza de Cantabria y la torre del Infantado de Potes.

En términos generales, el museo de Cantabria más visitado por el alumnado encuestado es el Museo de Altamira, con una diferencia significativa respecto al resto de centros, ya que prácticamente la totalidad de los encuestados conoce este museo. En segunda posición se encuentran la Colegiata de Santillana del Mar y las cuevas prehistóricas de Puente Viesgo. Los centros culturales y museos menos visitados son la Casa-Museo de Tudanca, el Museo Etnográfico de Cantabria y El Capricho de Gaudí. No es de extrañar que el Museo de Altamira y las cuevas prehistóricas de Puente Viesgo sean los centros más visitados por los/las estudiantes, ya que ambos disponen de visitas, actividades y recursos didácticos adaptados tanto para primaria como para secundaria.

Una vez conocidos los resultados del cuestionario y dada la necesidad de dar a conocer el Patrimonio cultural del entorno más próximo al alumnado de secundaria, decidimos aprovechar el desarrollo de una Unidad Didáctica para incluir el estudio y sensibilización de diferentes bienes culturales. En concreto, en la Unidad Didáctica “El arte de finales del siglo XVIII y siglo XIX”, de la asignatura Geografía e Historia dirigida al alumnado de 4º de la ESO⁴⁰.

⁴⁰ Una experiencia similar, de aproximación del Patrimonio cultural del entorno próximo, ha sido llevada a cabo por Olaia Fontal Merillas (2007) en el IES Mata Jove de Gijón.

En esta unidad didáctica se pretendía dar a conocer al alumnado nociones básicas acerca de qué es una obra de arte y cómo analizarla, además de un acercamiento a los movimientos y estilos artísticos de la segunda mitad del siglo XVIII y siglo XIX. Se analizaron las causas y orígenes de dichos movimientos artísticos, las principales características, obras y artistas. Resultó ser el primer (y último) acercamiento de los/las estudiantes a la Historia del Arte en la secundaria. Por ello, se consideró necesario introducir diferentes ejemplos de bienes patrimoniales de su proximidad, y así fomentar el respeto y aumentar el conocimiento del Patrimonio cultural de la región en la que residen.

Objetivos concretos de la Unidad Didáctica “El arte de finales del siglo XVIII y siglo XIX”:

- Aprender a analizar e interpretar una obra de arte pictórica, escultórica y arquitectónica.
- Conocer los principales movimientos y corrientes artísticas de finales de los siglos XVIII y XIX. Analizar las características más importantes del Rococó, Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo, de la Arquitectura Historicista, Arquitectura del Hierro y del Impresionismo, Postimpresionismo y Modernismo, identificar las principales obras e identificar a los autores pertenecientes a cada movimiento.
- Conocer el contexto histórico, socio-cultural en el que se enmarcan las obras.
- Comprender la evolución y el desarrollo de los diferentes movimientos artísticos.
- Fomentar el aprecio y la sensibilidad por el Patrimonio cultural y su conservación.
- Conocer y fomentar el aprecio por el Patrimonio cultural del entorno, en este caso el de Cantabria, pero también el de otros pueblos, culturas y realidades.

A cada alumno/a se le entregó un cuaderno de trabajo al comenzar la unidad didáctica. Un documento de elaboración propia que incluía un guion para analizar una obra de arte (pictórica, escultórica y arquitectónica), las actividades

a realizar y unas referencias donde encontrar toda la información complementaria que necesitaban.

A lo largo de las sesiones se siguió el esquema del libro de texto, el Demos 4, de la editorial Vicens Vives (García y Gatell, 2012), con el que habían estado trabajando durante del curso y se llevaron a cabo diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje: lluvia de ideas, debates, comentario-análisis de obras de arte, búsqueda de información, aplicación y reelaboración de la información, elaboración de mapas conceptuales, etc. Intentamos incorporar el Patrimonio cultural de Cantabria en muchas de estas actividades. A continuación, pasamos a ejemplificar algunas de ellas, que estaban incluidas en el cuaderno de trabajo.

Dentro de las actividades de introducción y detección de conocimientos previos la siguiente actividad tenía como objetivo identificar uno de los edificios históricos de Santander, próximo al centro de estudio del alumnado, a través de una fotografía antigua y reflexionar acerca de diferentes aspectos.



Observa la fotografía... ¿Puedes reconocer el lugar donde fue tomada?

.....

¿Ha cambiado mucho desde entonces? ¿Qué cambios detectas? ¿Cuándo crees que fue tomada la fotografía?

.....
.....
.....

Observa a las mujeres en primer plano, ¿A qué crees que se dedicaban? Razona tu respuesta.

.....
.....
.....

En la siguiente actividad el alumnado llevó a cabo en casa una pequeña labor de investigación, con las obras con las que se ha trabajado posteriormente. Se asignaron cuatro obras diferentes a cada estudiante, entre ellas una obra localizada en Cantabria.

De las siguientes cuatro obras explica cuál es la temática, qué representa, cuál es la función (función original y función actual) y en qué lugar se encuentran (museo y/o ciudad).

- Capitolio Nacional (Eugenio Rayneri Piedra)
- El juramento de los Horacios (Jacques-Louis David)
- El ángel exterminador (Josep Llimona)
- La sagrada familia (Antoni Gaudí)

En las actividades de aplicación y profundización el objetivo era que el alumnado pusiese en práctica los conocimientos y las capacidades adquiridas durante las clases, y además realizase una pequeña labor de investigación. En la actividad “¿Cómo analizamos una obra?”, asignamos a cada alumno/a una obra de arte pictórica, escultórica o arquitectónica, que debían analizar siguiendo un guion.

¿Cómo analizamos una obra arquitectónica?

- En primer lugar, describimos el edificio, ¿De qué tipo de inmueble se trata (iglesia, museo, catedral, palacio, edificio de viviendas, biblioteca, etc.)? ¿Qué vemos en la imagen (una planta, un alzado, una sección o una reconstrucción ideal)?
- ¿Cuál era la función original y cuál es la función actual (religiosa, política, conmemorativa, obra de ingeniería, doméstica, etc.)? ¿Con qué objetivo se realizó? ¿Quién y por qué encargó la obra?
- ¿Con qué materiales se ha realizado (barro, madera, piedra, ladrillo, hierro, cristal, etc.)?
- ¿Cuál es la fecha de realización? ¿Quién o quiénes son los autores?
- ¿Puedes identificar el estilo o periodo al que pertenece?
- ¿Cuál es su estado de conservación? ¿Consideras que es importante conservar los edificios históricos como éste? ¿Por qué?
- ¿Puedes comentar algo más sobre la obra? ¿Qué es lo que más te ha llamado la atención?

En el aula, cada alumno/a tenía que exponer a sus compañeros el trabajo de investigación y análisis realizado en casa. No queríamos reducir el contenido a aspectos meramente formales, por lo que incorporamos en ambas actividades una reflexión acerca del Patrimonio, cuál es el estado de conservación en el que se encuentra cada bien, etc. para poder debatir en el aula dichas cuestiones.

En la siguiente actividad, enmarcada dentro del estudio de la arquitectura del hierro de finales del siglo XIX, se pretendía realizar un acercamiento al Patrimonio industrial y la arquitectura del hierro de Cantabria. Para ello, incluimos en la actividad un bien cultural conocido a nivel mundial, como es la Torre Eiffel, junto a bien cultural de Cantabria, el cargadero de Orconera, también conocido como Puente de los ingleses.

Busca información acerca del cargadero de Orconera (El Astillero) y la Torre Eiffel (París), analiza y responde a las siguientes preguntas.



¿Qué función tenían en origen y cuál es su uso en la actualidad?

.....
.....
.....

¿Qué rasgos tienen en común?

.....
.....
.....

¿En la actualidad se encuentran en buen estado de conservación? ¿Consideras necesario conservar este tipo de estructuras? Razona tu respuesta.

.....
.....
.....

Y, por último, en las actividades de aplicación, consolidación y síntesis, el alumnado puso en práctica los conocimientos adquiridos. Para elaborar estos ejercicios se dedicó un espacio en la clase, para resolverlos de manera tanto individual como grupal, con la ayuda del profesor.



El Capitolio Nacional y la iglesia de San Jorge son dos edificios de estilo neoclásico.

¿Dónde se encuentra cada uno de ellos? ¿Qué función tienen?

.....
.....

Identifica, señala y explica qué elementos son característicos de la arquitectura neoclásica.

.....
.....
.....
.....

A pesar de que no se disponía de los medios ni del tiempo suficiente, se intentó llevar a la práctica algunas de las propuestas que se han señalado con anterioridad, para demostrar que es posible con pocos recursos, pero con buenas intenciones, acercar el Patrimonio cultural a los/las estudiantes de secundaria.

Hemos percibido un alto grado de interés por parte de los/las estudiantes a la hora de conocer diferentes bienes del entorno y a la hora de debatir y reflexionar acerca de su valor y la necesidad de conservarlos. Esta experiencia tomando como referentes los bienes culturales de nuestra comunidad en el estudio del arte y la arquitectura del siglo XIX resultó muy satisfactoria, puesto que se consiguió dar a conocer diferentes bienes culturales que los/las

estudiantes conocían, pero no identificaban como tales, llegando ellos mismos a comprender su interés y a identificar en ellos valores a conservar.

En este sentido, considero determinante emplear ejemplos y lugares que sean conocidos o que ellos mismos puedan visitar, ya que se ha detectado que para el alumnado resulta gratificante explorar lo que se estudia en las aulas, siendo además un aliciente para que los/las estudiantes que no los conoce los visite.

5. Conclusiones

En el presente trabajo se ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar el estudio del Patrimonio cultural en el currículum de la educación secundaria, especialmente en el área de Ciencias Sociales.

Se ha visto cómo la didáctica del Patrimonio ha ido ganando terreno en los últimos años. Museos y centros culturales cada vez centran más su atención en el público escolar y poco a poco van adaptando sus recursos, incorporando material didáctico y contando con personal especializado. Las visitas a bienes culturales son cada vez más populares entre los docentes, que han sabido aprovechar el potencial educativo de las salidas. Sin embargo, tanto por los estudios realizados como por mi propia experiencia en el aula, he constatado que la didáctica del Patrimonio cultural en la enseñanza regulada es todavía insuficiente.

En el caso de Cantabria, se puede observar que la presencia del Patrimonio cultural en la educación secundaria es residual. Los datos analizados de la falta de conocimiento que el alumnado de secundaria tiene de los bienes patrimoniales de su entorno y la ausencia de iniciativas didácticas que se llevan a cabo en nuestra comunidad que acerquen el Patrimonio cultural a los escolares son significativos. Se ha puesto de manifiesto también la falta de un vínculo entre los centros educativos y culturales, que se refleja en la escasez de recursos didácticos que ofrecen los museos y bienes culturales para el alumnado.

A partir del trabajo realizado se ha observado que para acercar el Patrimonio cultural a los jóvenes estudiantes es fundamental una mejora cualitativa y cuantitativa de los recursos educativos e iniciativas que desde las instituciones y centros culturales se ofrecen, y que también es necesaria mayor formación para los docentes en este ámbito. Con este objetivo, considero que es indispensable replantar los contenidos vinculados a los bienes culturales en los libros de texto y en el currículum de secundaria, además de ampliar su presencia.

6. Referencias

a. Bibliografía

- Arrieta Urtizberea, I. (2009): “Comunidades, científicos y especialistas en los proyectos patrimoniales y museísticos: de «arriba-abajo», de «abajo-arriba»”, en: I. Arrieta Urtizberea (ed.): *Activaciones patrimoniales e iniciativas museísticas: ¿por quién? y ¿para qué?* Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, pp. 11-19 Recuperado de: https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pasa_pdf.asp?File=UHWEB090599 (consultado el 12/10/2016).
- Azkarate Garai-Olaun, A., Ruiz de Ael, M. J., y Santana, A. (2004): *El Patrimonio Arquitectónico*. Ponencia presentada al Plan Vasco de Cultura (2003). Vitoria-Gasteiz: Plan Vasco de Cultura, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de: <http://www.ehu.eus/gpac/portal/index.php/publicaciones/117-catlibros/272-azkarate-a-ruiz-de-ael-mj-santana-a-2004-qel-patrimonio-arquitectonicoq-ponencia-presentada-al-plan-vasco-de-cultura-2003-plan-vasco-de-cultura-servicio-central-de-publicaciones-del-gobierno-vasco-vitoria-gasteiz.html> (consultado el 11/11/2016).
- Bohigas Roldán, R. (2006): “Una trayectoria investigadora y editorial en enseñanza media: el IES Valle del Saja de Cabezón de la Sal (Cantabria)”. *Cátedra Nova revista de bachillerato*. Nº 24, diciembre, pp. 227-237.
- Bohigas Roldán, R., Díaz Rebanal, M.I., García Alonso, M., Garzón Bermejo, M., Garzón Bermejo, P. (1997): *La ermita de San Pedro (Cavedes, Valdáliga, Cantabria)*. Cabezón de la Sal: Instituto de Enseñanza Secundaria “Valle del Saja”.
- Bohigas Roldán, R. (coord.) (2014): *Itinerario de Carlos I en 1517 entre Treceño, Cabezón de la Sal y Cabuérniga (Cantabria)*. Cabezón de la Sal: Premio Cabuérniga-Revista Cantárida.
- Calaf Masachs, R. (2009): *Didáctica del Patrimonio: epistemología, metodología y estudio de casos*. Gijón, Trea.
- Choay, F. (2007): *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Cuenca López, J.M. y Estepa Giménez, J. (2003): "El Patrimonio en las Ciencias Sociales: concepciones transmitidas por los libros de texto de ESO", en: E. Ballesteros Arranz, C. Fernández Fernández, J.A. Molina Ruiz y P. Moreno Benito: *El Patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=494811> (consultado el 2/10/2016).
- y Martín Cáceres, M.J. (2011). "El Patrimonio cultural en la educación reglada". *Patrimonio cultural de España*, N°5, pp. 45-58. Recuperado de: http://ipce.mcu.es/pdfs/PCE5_Revista.pdf (consultado el 16/08/2016).
- Estepa Giménez, J. (2001): "El Patrimonio en la didáctica de las Ciencias Sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula". *Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. N° 30, pp. 93-106.
- Fontal Merillas, O. (2003): *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón, Trea.
- (2007): "El Patrimonio cultural del entorno próximo: un diseño de sensibilización para secundaria". *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*. N° 6, pp. 31-48. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2313289> (consultado el 16/09/2016).
 - (2011): "El Patrimonio en el marco curricular español". *Patrimonio Cultural de España*, N°5, pp. 21-44. Recuperado de: http://ipce.mcu.es/pdfs/PCE5_Revista.pdf (consultado el 16/08/2016).
 - (2013): *La educación patrimonial: del Patrimonio a las personas*. Gijón, Trea.
 - e Ibáñez Etxeberría, A. (2015): "Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España". *Revista Educatio Siglo XXI*, Vol. 33, n° 1, pp. 15-32. Recuperado de: <http://revistas.um.es/educatio/article/view/222481> (consultado el 7/08/2016).
- García García, J. L. (1998). "De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural". *Política y sociedad*, n° 27, pp. 9-20. Recuperado de:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=154505> (consultado el 04/12/16).

García, M; Gatell, C. (2012): *Ciencias Sociales, Historia. Demos 4*. Vicens Vives.

González Monfort, N. (2006): *El valor educativo y el uso didáctico del Patrimonio cultural*. Recuperado de:

pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat/neus.../praxis_neusgonzalez.pdf (consultado el 13/09/2016).

- (2008): "Una investigación cualitativa y etnográfica sobre el valor educativo y el uso didáctico del Patrimonio cultural". Revista *Enseñanza de las Ciencias Sociales* N° 7, pp. 23-36. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/126350> (consultado el 3/08/2016).

- (2011): "La presencia del Patrimonio cultural en los currícula de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria en España". *Patrimonio cultural de España*, N°5, pp. 58-75. Recuperado de: http://ipce.mcu.es/pdfs/PCE5_Revista.pdf (consultado el 16/08/2016).

Hernández Ríos, M.L. y Palma Valenzuela, A. (2008): "Construcción del conocimiento del maestro en formación de educación primaria: un caso experimental de aproximación al Patrimonio arqueológico", en R.M. Ávila Alcázar Cruz y M.C. Díez (eds.): *Didáctica de las Ciencias Sociales, Currículum escolar y Formación del Profesorado. La didáctica de las Ciencias Sociales en los nuevos planes de estudio*. Recuperado de: http://didactica-ciencias-sociales.org/publicaciones_archivos/2008-jaen-libro.pdf (consultado el 21/08/2016).

- y Romero Sánchez, G. (2015): "La educación patrimonial e histórico-artística a debate. El caso de Andalucía. Educación del Arte y la Historia". *Hispania Nostra. Revista para la defensa del Patrimonio Cultural y Natural*. Diciembre, n° 21, pp. 40-45.

Lautier, N. y Allieu-Mary, N. (2008): "La didactique de l'histoire". *Revue française de pédagogie*. Enero-marzo, n° 162, pp. 95-131. Recuperado de: <https://rfp.revues.org/926#tocto2n2> (consultado el 29/09/2016).

López Campos, L.I. (2011): "La educación patrimonial como herramienta de conservación del Patrimonio. El Programa Patrimonio Joven del Ministerio

- de Cultura". *Patrimonio cultural de España*, N°5, pp.167-178. Recuperado de: http://ipce.mcu.es/pdfs/PCE5_Revista.pdf (consultado el 20/08/2016).
- Peña Fernández, A. (2010): "La didáctica del patrimonio arqueológico en el marco educativo de Cantabria". *Revista Catedra Nova*, n° 29, pp. 251-280. Recuperado de: <http://es.calameo.com/books/003544045ce8cf1b7d620> (consultado el 2/11/2016).
- (2015): "EDUCAcuevas y EDUCACentros: programa educativo de la red de Cuevas Prehistóricas y Centros Culturales de Cantabria". *Revista PH, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, abril, n° 87, pp. 14-16. Recuperado de: www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3555 (consultado el 2/09/2016).
- Pinto, H. y Molina Puche, S. (2015): "La educación patrimonial en los currículums de Ciencias Sociales en España y Portugal". *Revista Educatio Siglo XXI*, Vol. 33 n° 1, pp. 103-128. Recuperado de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/222521> (consultado el 25/09/2016).
- Prats, L. (1998): "El concepto de Patrimonio Cultural". *Política y sociedad*, n° 27, pp. 63-76. Recuperado de: <http://www.antropologiasocial.org/contenidos/publicaciones/publiptc.htm> (consultado el 30/10/2016).
- Rico Cano, L. y Ávila Ruiz, R. M. (2003): "Difusión del Patrimonio y educación. El papel de los materiales curriculares. Un análisis crítico", en: E. Ballesteros Arranz, C. Fernández Fernández, J.A. Molina Ruiz y P. Moreno Benito: *El Patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=494811> (consultado el 2/10/2016).
- (1982): *Declaración de México sobre las políticas culturales. Conferencia Mundial sobre las políticas culturales*. México D.F. Recuperado de: portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico...pdf/mexico_sp.pdf (consultado el 13/08/2016).

b. Materiales didácticos

- Alonso Laza, M. (coord.), (2006): *La fotografía también escribe la historia. Guía de Recursos educativos*. Consejería de Educación Gobierno de Cantabria. Recuperado de: <http://portal.ayto-santander.es/portalcdis/pdf/tallerdidactico.pdf> ((consultado el 24/09/2016).
- Andériz López, M^a P., García Cortázar, D., Salcines Mandado, O., Sánchez Landeras, J.L., Villasante Colina, J., (1991): *Casona de Tudanca. Guía didáctica 2*. Diputación regional de Cantabria. Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.
- (1992): *Museo Regional de la Naturaleza. Casona de Carrejo. Guía didáctica 3*. Diputación regional de Cantabria. Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.
- Andériz López, M^a P., Calleja Peredo, E., Cobo Barquín, M^a V., García Cortázar, D., Salcines Mandado, O., Sánchez Landeras, J.L., Villasante Colina, J., (1993): *Casas del Águila y la Parra. Guía didáctica 5*. Diputación regional de Cantabria. Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.
- Cabieces Ibarro, V., (coord.), (1994): *El Patrimonio de nuestros pueblos. Itinerario didáctico en el municipio de Castro Urdiales*. Castro Urdiales, CEP de Castro Urdiales.
- Campuzano Ruiz, E., (1986): *Guía didáctica de Santillana del Mar*. Torrelavega, CEP de Torrelavega.
- Fernández Vega, A. (2005). *Historia de Cantabria. Didáctica. Patrimonio y vida cotidiana*. Tomo II. Santander, Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, turismo y deporte.
- Garrido Pimentel, D. (coord.), (2014a): *Programa educativo Centros Culturales de Cantabria. Cuadernos didácticos del alumno y cuadernos del profesor de los centros del Románico en Villacantid, la Torre de Pero Niño, la Domus de Julióbriga y el yacimiento de Camesa-Rebolledo*. Educación Secundaria Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://centros.culturadecantabria.com/default.php> (consultado el 15/09/2016).
- (2014b): Programa educativo Cuevas Prehistóricas de Cantabria. Cuadernos didácticos del alumno y cuadernos del profesor de las cuevas

de El Castillo, Las Monedas, El Pendo, Covalanas y Cullalvera. *Educación Secundaria* Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de: <http://centros.culturadecantabria.com/default.php> (consultado el 15/09/2016).

Nogués Linares, S., Soto Fernández, B.E., Martín Valdunciel, M.J., González González, R., Gamendia Pedraja, C., (1995): *Torrelavega, algo nuestro*. Torrelavega, Ayuntamiento de Torrelavega.

Polo Sánchez, J.J., Aramburu-Zabala Higuera, M.A., Carretero Rebes, S., (1988): *Guía del Arte en Cantabria*. Santander: Diputación regional de Cantabria. Instituto para la conservación del Patrimonio histórico y monumental.

Sánchez Landeras, J.L., Goya Hoyuela, J. (1990): *Casa de Velarde. Museo Etnográfico de Cantabria. Guía didáctica*. Diputación regional de Cantabria. Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte.

UNESCO. (2005): *Patrimonio Mundial en Manos de Jóvenes. Conocer, atesorar y actuar. Paquete de Materiales didácticos para Docentes*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Vega de las Heras, M^a Arántzazu. (2011): *Detectives de la Historia*. Ayuntamiento de Astillero. Concejalía de Educación, Cultura y Juventud.

c. Legislación

Decreto 57/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria (BOC)*, 25 de mayo de 2007, nº 101, pp. 7495-7615. Recuperado de: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=116447> (consultado el 11/10/2016).

Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria (BOC)*, 5 de junio de 2015, nº 39, pp. 2711-3784. Recuperado de: <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=287913> (consultado el 30/08/2016).

- Ley 13/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 29 de junio de 1985. N.º 55, pp. 20342-20352. Recuperado de: <http://www.boe.es/boe/dias/1985/06/29/> (consultado el 30/08/2016).
- Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 12 de enero de 1999. N.º 10, pp. 1216-1245. Recuperado de: <http://www.culturadecantabria.com/normativa> (consultado el 13/09/2016).
- Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria (BOC)*, 30 de diciembre de 2008. N.º 251, pp. 17748-17776. Recuperado de: <https://boc.cantabria.es/boces/verBoletin.do?idBolOrd=2512> (consultado el 30/10/2016).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 29 de enero de 2015, n.º 25, pp. 6986-7003. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738 (consultado el 12/10/2016).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado (BOE)*, 3 de enero de 2015. N.º 3, pp. 169-546. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf> (consultado el 14/10/2016).
- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE). *Diario Oficial de la Unión Europea*, 30 de diciembre de 2006, L 394/10, pp. 10-18. Recuperado de: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32006H0962yfrom=ES> (consultado el 11/10/2016).

d. Recursos web

- Camino Lebaniego en red. Aplicación. Recuperado de: <http://caminolebaniegoenred.com/> (consultado el 3/08/2016).
- Cementerio de Ciriego. Aplicación. Recuperado de: <http://cementeriodeciriego.es/el-cementerio-de-ciriego-estrena-web-y-app/> (consultado el 28/08/2016).
- Centros culturales de Cantabria. Recuperado de: <http://centros.culturadecantabria.com/> (consultado el 4/09/2016).
- Consellería de Cultura y Educación. Xunta de Galicia. Recuperado de: <http://www.edu.xunta.gal/portal/es/node/17737> (consultado el 3/11/2016).
- Cuevas prehistóricas de Cantabria. Visitas virtuales. Recuperado de: <http://cuevas.culturadecantabria.com/> (consultado el 27/08/2016).
- Desvelarte 2014. Calle Cultura aplicación. Recuperado de: <http://www.desvelarte.es/calle-cultura/> (consultado el 1/09/2016).
- EDUCAcuevas. Programa educativo cuevas prehistóricas de Cantabria. Recuperado de: <http://cuevas.culturadecantabria.com/el-pendo/EDUCAcuevas/> (consultado el 23/08/2016).
- Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Recuperado de: <http://www.fundacionpatrimoniocyl.es/cultural.asp> (consultado el 12/11/2016).
- Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación Cultura y Deportes. Publicaciones. Recuperado de: <https://www.educantabria.es/informacion/presentacion-publicaciones> (consultado el 12/08/2016).
- Incendio de Santander. Aplicación. Recuperado de: <http://incendiosantander.com/app/> (consultado el 3/09/2016).
- Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura Recuperado de: <http://www.iaph.es/web/canales/didactica/> (consultado el 23/10/2016).
- Instituto del Patrimonio Cultural de España. Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Recuperado de: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/educacion.html> (consultado el 23/08/2016).

Naturea Cantabria. Programa educativo. Recuperado de: <http://redcantabrarural.com/naturea-3/organizacion-de-actividades/educacion-ambiental-para-escolares/> (consultado el 31/08/2016).

Observatorio de Educación Patrimonial de España. Recuperado de: <http://www.oepe.es/> (consultado el 17/08/2016).

Península de la Magdalena. Proyecto “apadrina un monumento” Salesianos-Santander. Recuperado de: <http://apadrinaunmonumento.blogspot.com.es/> (consultado el 3/08/2016).

Sur de Cantabria. Patrimonio construido. Visitas virtuales. Recuperado de: http://surdecantabria.es/visitas_virtuales/ (consultado el 12/09/2016).

Territorios rupestres. Aplicación. Recuperado de: <http://territoriosrupestres.com/content/la-app> (consultado el 17/08/2016).

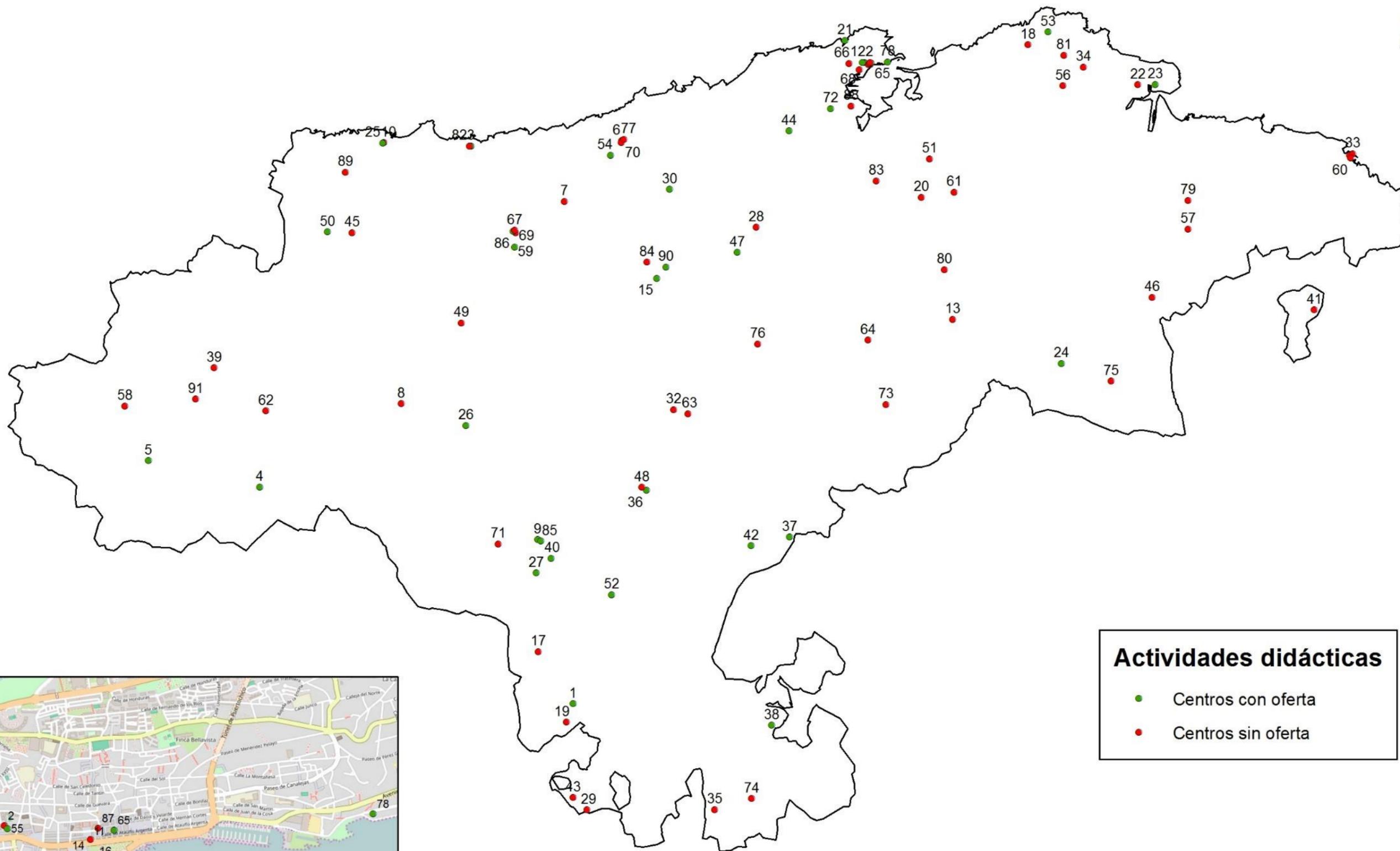
UNESCO. World Heritage Education Programme. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/en/wheducation/> (consultado el 17/08/2016).

7. Anexo

Anexo I. Tabla de centros culturales y museos de Cantabria analizados.

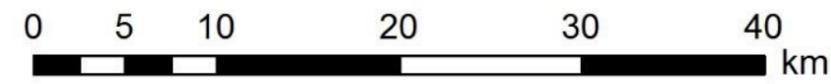
	Geografía e Historia 1º ESO	Geografía e Historia 2º ESO	Geografía e Historia 3º ESO	Geografía e Historia 4º ESO	Historia del Mundo Contemporáneo 1º Bach.	Geografía 2º Bach.	Historia de España 2º Bach.	Historia del Arte 2º Bach.	Otras materias
1. Arqueositio Cántabro-Romano de Camesa-Rebolledo (Valdeolea)	X	X					X		Cultura clásica
2. Biblioteca y casa-museo Menéndez Pelayo (Santander)				X	X		X		Lengua y Literatura
3. Capricho de Gaudí (Comillas)				X				X	Música
4. Casa de la Naturaleza de Pesaguero			X			X			Biología
5. Casa de las Doñas (Enterrías, Vega de Liébana)			X				X		-
6. Casa del Águila y la Parra (Santillana del Mar)			X	X			X		-
7. Casa Museo Jesús de Monasterio (Casar de Periedo, Cabezón de la Sal)				X				X	Música
8. Casona de Tudanca			X	X			X	X	Lengua y Literatura
9. Castillo de San Vicente (Argüeso, Hermandad de Campoo de Suso)		X	X				X		-
10. Castillo del Rey (San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente)		X	X				X		-
11. Centro arqueológico de la muralla medieval (Santander)		X	X				X		-
12. Centro de Documentación de la imagen de Santander				X				X	Educación Plástica, visual y audiovisual
13. Centro de interpretación Casa del Pasiego (San Roque de Riomiera)	X	X	X	X		X	X		-
14. Centro de Interpretación de la Historia de la ciudad (Santander)	X	X	X	X			X	X	-
15. Centro de interpretación de la industria José María Quijano (Los Corrales de Buelna)				X	X		X		Tecnología
16. Centro de interpretación de los antiguos muelles (Santander)			X	X			X		-
17. Centro de interpretación de Valdeolea		X	X	X		X			Biología
18. Centro de Interpretación del Camino de Santiago (Ajo, Bareyo)		X	X				X	X	-
19. Centro de interpretación del ferrocarril de La Robla (Mataporquera, Valdeolea)				X	X		X	X	Tecnología
20. Centro de interpretación del Ser humano pez (Liérganes)			X	X			X		Tecnología
21. Centro de interpretación del Litoral (Santander)	X	X	X			X			Biología
22. Centro de interpretación del molino de Jado y museo naval (Argoños)			X	X		X			Biología
23. Centro de interpretación del Parque Natural de las Marismas de Santoña	X	X	X			X			Biología
24. Centro de interpretación del Parque Natural de los Collados del Asón y Montaña Oriental (La Gandara, Soba)	X	X	X			X			Biología
25. Centro de interpretación del Parque Natural de Oyambre (San Vicente de la Barquera, Val de San Vicente)	X	X	X			X			Biología
26. Centro de Interpretación del Parque Natural Saja Besaya (Los Tojos)	X	X	X			X			Biología
27. Centro de interpretación del románico (Villacantid, Campoo de Suso)		X	X				X	X	Educación Plástica, visual y audiovisual
28. Centro de interpretación del románico (Socobio, Castañeda)		X	X				X	X	Educación Plástica, visual y audiovisual
29. Centro de Interpretación del Rupestre (Santa María de Valverde, Valderredible)		X	X				X	X	Geología
30. Centro de interpretación El Caserío (Torrelavega)			X	X					Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
31. Centro de interpretación Flavióbriga (Castro Urdiales)	X	X					X		Cultura clásica
32. Centro de interpretación Leonardo Torres Quevedo (Santa Cruz de Iguña, Molledo)				X	X		X		Tecnología
33. Centro de interpretación Santa Ana (Castro Urdiales)		X	X				X	X	-
34. Centro de tradiciones Salvador Hedilla. El observatorio de la memoria (Castillo Siete Villas, Arnuero)				X	X	X	X		-
35. Centro de visitantes de la Piedra en Seco (La Puente del Valle, Valderredible)			X	X		X	X		-
36. Centro de visitantes de los Caminos de la Harina (Pesquera)				X	X		X		Biología
37. Centro de visitantes del Embalse del Ebro (Corconte, Campoo de Yuso)	X	X	X			X			Biología
38. Centro de visitantes del Monte Hijedo (Riopianero)		X				X			Biología
39. Centro de visitantes del Parque Nacional de los Picos de Europa (Tama, Cillorigo de Liébana)		X	X	X		X	X		Biología
40. Centro de visitantes del Río Ebro (Fontibre)	X	X	X			X			Biología
41. Centro Etnográfico Valle de Villaverde			X	X			X		-
42. Centro ornitológico del Embalse del Ebro (Campoo de Yuso)			X						Biología

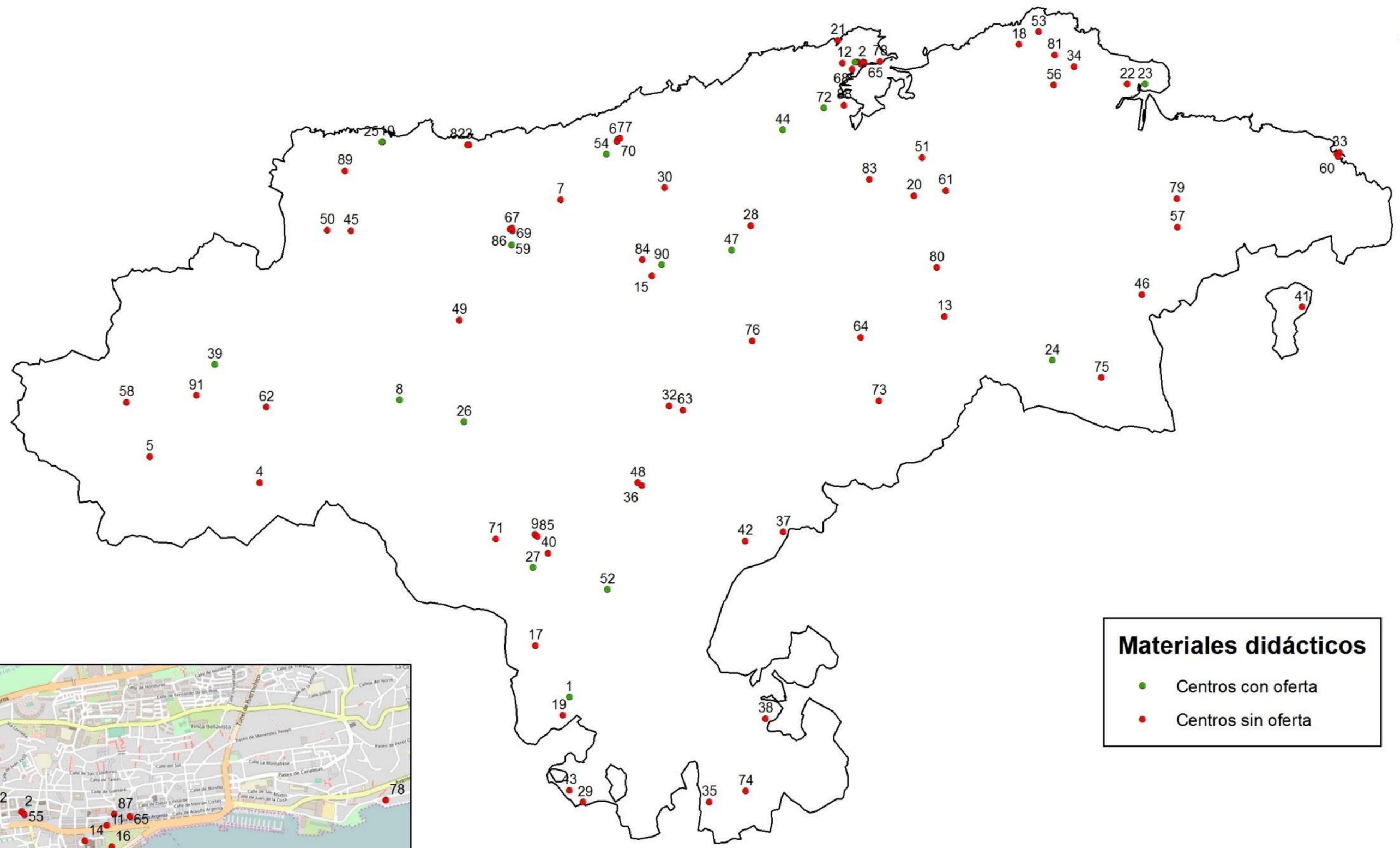
43. Colección etnográfica "Los trabajos y los días" (San Andrés de Valdelomar, Valderredible)			X	X			X		-
44. Cueva de El Pendo (Escobedo)	X						X	X	Geología
45. Cueva de El Soplao (Herrerías, Valdáliga y Rionansa)				X			X		Geología
46. Cuevas de Cullalvera y Covalanas (Ramales de la Victoria)	X						X	X	Geología
47. Cuevas Monte del Castillo: El Castillo y Las Monedas (Puente Viesgo)	X						X	X	Geología
48. Ecomuseo forestal. Arboretum (Pesquera)			X						Biología
49. Ecomuseo "José María de Cos" (Valle de Cabuérniga)			X	X	X	X	X		-
50. Ferrería de Cades			X	X			X		Tecnología
51. Finca Museo Marqués de Valdecilla (Medio Cudeyo)				X	X		X	X	-
52. Julióbriga Ciudad Romana y Museo Domus (Retortillo)	X	X					X	X	Cultura clásica
53. Molino de Santa Olaja (Arnúero)				X					-
54. Museo de Altamira (Santillana del Mar)	X						X	X	Biología
55. Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria (Santander)				X				X	Educación Plástica, visual y audiovisual
56. Museo de la campana (Meruelo)			X	X					-
57. Museo de la Cantería Gil de Hontañón (Rasines)		X	X					X	-
58. Museo de la Escuela Rural (Mogrovejo, Camaleño)				X			X		-
59. Museo de la Naturaleza de Cantabria (Carrejo, Cabezón de la Sal)			X			X			Economía
60. Museo de la Pesca (Castro Urdiales)				X	X	X	X		Biología
61. Museo de la Real Fábrica de Artillería de La Cavada (Riotuerto)			X	X			X		Tecnología
62. Museo de la sidra Valdeanieso (Aniezo, Cabezón de Liébana)			X						Biología
63. Museo de la Vijanera (Silió, Molledo)			X	X			X		Artes escénicas y danza
64. Museo de las amas de cría pasiegas (Selaya)				X	X		X		-
65. Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC) (Santander)	X	X					X	X	Biología
66. Museo del Agua de Santander				X			X		Tecnología
67. Museo del calabozo (Cabezón de la Sal)			X				X		-
68. Museo del ferrocarril (Santander)				X	X		X		Tecnología
69. Museo del Traje Regional y del Arte Textil (Cabezón de la Sal)			X	X	X		X		Artes escénicas y danza
70. Museo Diocesano (Santillana del Mar)	X	X	X				X	X	Religión
71. Museo etnográfico "El Pajar" (San Vicente, Corvera de Toranzo)			X	X	X		X		-
72. Museo etnográfico de Cantabria (Muriedas, Camargo)			X	X	X		X		-
73. Museo etnográfico de las tres villas pasiegas (Vega de Pas)			X	X	X		X		-
74. Museo etnográfico de Polientes (Polientes, Valderredible)			X	X	X		X		-
75. Museo etnográfico de Soba (Veguilla, Soba)			X	X	X		X		-
76. Museo etnográfico del Ser humano y el Campo			X	X	X		X		-
77. Museo Jesús Otero (Santillana del Mar)								X	Educación Plástica, visual y audiovisual
78. Museo Marítimo del Cantábrico (Santander)			X	X					Biología
79. Museo Torre Mágica de Espina (Ampuero)			X				X		Música
80. Museo y Centro de interpretación del Alto Miera (La Córcoba, Miera)			X	X		X			Biología
81. Observatorio del arte de Arnúero					X			X	Educación Plástica, visual y audiovisual
82. Palacio de Sobrellano (Comillas)				X				X	-
83. Palacio y museo de Elsedo (Liérganes)								X	Educación Plástica, visual y audiovisual
84. Parque de las Estelas de Cantabria (Barros, Los Corrales de Buelna)	X	X					X		-
85. Poblado Cántabro de Argüeso (Hermandad de Campoo de Suso)	X						X		-
86. Poblado cántabro de Cabezón de la Sal	X						X		-
87. Refugio antiaéreo (Santander)					X		X		-
88. Termas Romanas y Necrópolis medieval de San Juan de Maliaño (Camargo)	X	X	X				X	X	Cultura clásica
89. Torre de Estrada (Val de San Vicente)				X			X		-
90. Torre de Pero Niño (Sovilla, San Felices de Buelna)		X					X		-
91. Torre del infantado (Potes)		X	X				X	X	Lengua y Literatura



Actividades didácticas

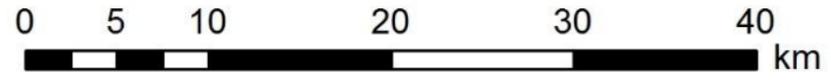
- Centros con oferta
- Centros sin oferta





Materiales didácticos

- Centros con oferta
- Centros sin oferta



Anexo IV. Análisis de materiales didácticos.

Ficha técnica						
<ul style="list-style-type: none"> • Títulos: Cuaderno del alumno de las cuevas de El Castillo, Las Monedas, El Pendo, Covalanas, y Cullalvera y cuadernos del alumno de los centros del Románico en Villacantid, la Torre de Pero Niño, la Domus de Julióbriga y el yacimiento de Camesa-Rebolledo. • Autores: Coordinación: Daniel Garrido Pimentel; Textos: Alberto Peña Fernández; Asesor educativo: Alberto Ceballos Hornero; Dibujos: Carlos C. Jiménez Gutiérrez, F. Javier Álvarez del Llano y Carlos González Luque. • Editor: Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. • Año de publicación: 2014. • Destinatarios: alumnado de secundaria y profesorado. • Formato: digital. 						
Valoración						
Aspectos evaluados		Inexistente	Insuficiente	Suficiente	Bien	Observaciones
Diseño	El diseño es atractivo.				X	El diseño de los materiales es ordenado, claro y atractivo para los/las estudiantes.
Metodología	Modelo didáctico innovador		X			A mi parecer, estos materiales didácticos no fomentan un proceso de enseñanza-aprendizaje lo suficientemente innovador, basado en la experiencia, la participación y la construcción del conocimiento.
	Fomenta el trabajo colaborativo		X			A pesar de que no se detalla si las actividades deben ser realizadas de manera individual o en grupo, la gran mayoría están diseñadas para ser realizadas individualmente.
	Permite ser trabajado de manera flexible			X		A pesar de que las actividades siguen una secuencia lógica de menor a mayor dificultad, permiten ser trabajadas de manera aleatoria en función del momento y las particularidades del estudiante o la clase.
Contenidos	Incluye conocimientos transversales		X			No se incorporan conocimientos de otras disciplinas y áreas de conocimiento.
	Contenidos adecuados al nivel de conocimiento				X	Los temas son relevantes, se adaptan al contenido curricular y permiten alcanzar los objetivos didácticos.

	Aporta nuevos conocimientos y parte de conocimientos previos				X	Sirven para reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos.
	Permite el trabajo previo y posterior en el aula		X			En el cuaderno del profesor se indica que es necesario trabajar previa y posteriormente en el aula, pero los materiales educativos facilitados no especifican dónde y en qué momento debe ser trabajado.
	Fomentan la igualdad entre géneros	X				La presencia de la mujer es prácticamente inexistente.
	Invita a reflexionar acerca del Patrimonio y por qué visitamos estos bienes.	X				Aunque son materiales orientados al conocimiento del Patrimonio cultural de Cantabria no invitan a reflexionar acerca del interés de dichos bienes y la necesidad de protegerlos y conservarlos.
Actividades	Las explicaciones son claras.				X	Las explicaciones son claras con un lenguaje adaptado al alumnado de secundaria.
	Fomentan la participación activa del alumnado.		X			A mi parecer, las actividades no fomentan lo suficiente la participación activa.
	Se incluyen diferentes tipologías de actividades.				X	Se incluyen diferentes tipologías de actividades: de refuerzo, de conocimientos previos, de síntesis, etc.
	Existe una secuencia lógica			X		De menor a mayor dificultad.
	Dispone de materiales y actividades para alumnado con adaptación curricular.	X				No se incluyen materiales para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
	Facilitan el trabajo <i>in situ</i> .	X				Las actividades están diseñadas para realizarse en el aula o en casa, no para llevar a cabo a lo largo de la actividad educativa, en la cueva o el centro cultural.
	Se incluyen ilustraciones esquemas, gráficos y tablas que facilitan la comprensión.				X	Las ilustraciones, fotografías, esquemas, etc. facilitan la comprensión y enriquecen el contenido.
Material para el docente	Dispone de cuaderno del profesor				X	El cuaderno del profesor incorpora la información necesaria para llevar a cabo la actividad educativa.
	Las orientaciones de uso son claras y útiles			X		

Anexo V. Encuesta realizada al alumnado del IES José María de Pereda.

Curso al que perteneces:

Indica si has visitado alguno de estos **museos y monumentos** que se encuentran en **Santander**:

	SI	NO	NO SÉ
Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander			
Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria			
Museo Marítimo			
Casa-Museo de Menéndez Pelayo			
Museo del Agua (Pronillo)			
Palacio de la Magdalena			
Catedral de Santander			
Refugio anti-aéreo			
Palacio de Pronillo			
Muralla medieval			

Indica si has visitado alguno de estos **museos y monumentos** que se encuentran en **Cantabria**:

	SI	NO	NO SÉ
Museo Etnográfico de Cantabria (Camargo)			
Museo de Altamira (Santillana del Mar)			
Casa-Museo de Tudanca			
Museo de la Naturaleza de Cantabria (Carrejo)			
El Capricho de Gaudí (Comillas)			
Torre del Infantado (Potes)			
Colegiata de Santillana del Mar			
Castillo de Argüeso			
Cuevas prehistóricas de Puente Viesgo			
Ciudad romana de Julióbriga			

Anexo VI. Resultados de las encuestas.

